

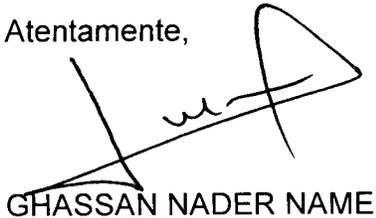
Sahagún, 16 de marzo de 2022

Doctor:
JUAN CARLOS CERVANTES RUIZ
GERENTE (E)
E.S.D

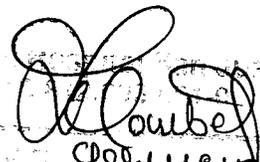
Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar informe de empalme de mi gestión como Gerente de la ESE Hospital San Juan de Sahagún, en el periodo del 16 de mayo de 2020 hasta el 25 de febrero de 2022.

Atentamente,



GHASSAN NADER NAME

Recibido: 
Fecha: 16 de 03 de 22 Hora 8:31am

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

INFORME EJECUTIVO PARA ENTREGA DEL CARGO MAYO 2020-ENERO 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Parody', with a small 'ge' written below it.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

TABLA DE CONTENIDO

- 1- DATOS GENERALES
- 2- RESEÑA HISTÓRICA
- 3- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
- 4- INFORME FINANCIERO
5. CONTROL INTERNO
6. GESTION DEL AMBIENTE FISICO
7. CALIDAD.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

1- DATOS GENERALES

Nombres: Ghassan Nader Name

Cargo: Gerente

Entidad: Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Sahagún.

Ciudad y Fecha: Sahagún, 15 de Marzo de 2022.

Período correspondiente: 16 De Mayo de 2020- 25 de Febrero de 2022

Condición de la presentación: Informe de la gestión en el proceso de entrega del cargo.

Dirigido a: Juan Carlos Cervantes: Gerente (E) Departamental de Córdoba

2- RESEÑA HISTÓRICA

La Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN, fue creada mediante Acuerdo N° 001 de fecha 1 de Julio de 1.997, emanado del Concejo Municipal de Sahagún, y para ello se tuvo en cuenta que el artículo 197 de la ley 100 de Diciembre 13 de 1.993, estableció que las entidades territoriales deberán disponer la reestructuración de las entidades descentralizadas cuyo objeto principal sea la prestación de servicios de salud con el fin de convertirlas en E.S.E. La institución actualmente se encuentra prestando servicios de salud de mediana complejidad en el Municipio de Sahagún.

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Sahagún, está ubicada en la cabecera municipal del Municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba, Cra. 1-16 Av., cuenta con una infraestructura de su propiedad, que presta servicios de mediana complejidad, cuya área de influencia es toda la subred de la sabana de Córdoba y áreas de influencia de otros Departamentos.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

3- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

3.1 MISIÓN

Somos una Empresa Social del Estado, reconocida por su tradición que brinda servicios de salud de mediana y alta complejidad, dirigida a los usuarios y centros de referencia principalmente de la subred de la sabana, y otras como San Jorge, alto, medio y bajo Sinú y, a través de un equipo humano idóneo y competente, con la mejor capacidad instalada y tecnología de la región, ubicada estratégicamente y cuyo impacto se ve reflejado en el bienestar de la comunidad. Soportada en una gestión encaminada al mejoramiento continuo de la calidad y una activa participación social

3.2 VISIÓN

Para el 2024 la ESE Hospital San Juan de Sahagún será reconocida por servicios de alta complejidad, fortalecida y a la vanguardia tecnológica dentro de la red de servicios, a través de un talento humano que incorpora los valores y principios institucionales en su trabajo, consiente de la condición del ser; con un modelo gerencial por procesos que le apunta a la excelencia de la calidad y humanización de los servicios, sostenible financiera y ambientalmente. Para una alta satisfacción de los usuarios.

3.3 VALORES

Respeto
Confianza
Cumplimiento
Disciplina
Solidaridad

3.4 PRINCIPIOS

Trabajo en equipo
Comunicación
Liderazgo
Convicción

3.5 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- **OBJETIVO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:** Crecer en valores con el talento humano en general indistinto de la forma de contratación que mejore el clima laboral y la relación con los usuarios de la ESE Hospital San Juan de Sahagún. Compromiso, sentido de pertenencia, servicio al cliente, trabajo en equipo y liderazgo como eje fundamental.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

Establecimiento de Convenios docencia servicio provechosos para la ESE y en el cual los internos sean supervisados adecuadamente para su ejercicio

- **OBJETIVO GESTIÓN FINANCIERA:** Incrementar los ingresos del Hospital a través del mejoramiento de los procesos de recaudo, facturación y auditoría de cuentas. Austeridad en el gasto a partir de mecanismos de control del gasto y administración del presupuesto
- **OBJETIVO DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL:** Establecer e implementar el proceso de planeación estratégica en la organización que permita plantear las acciones de una manera integral y garantizar sus logros.
- **OBJETIVO GESTIÓN CLÍNICA:** Mejorar y fortalecer los servicios, en especial la atención de urgencias y preparar la apertura de nuevos servicios de tercer nivel. Seguridad del paciente como eje del proceso de atención
- **OBJETIVO GESTIÓN POR CALIDAD:** Desarrollar e implementar los procesos y sus líderes que permitan un eficiente gerenciamiento con resultados.

3.6 POLITICAS INSTITUCIONALES

✓ POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

En la ESE San Juan de Sahagún el Programa de Seguridad del Paciente se constituye como un elemento fundamental de la calidad de la atención en salud, se ciñe a los lineamientos emitidos por parte del Ministerio de Salud y la Protección social y se promueve sistemáticamente en la Institución.

✓ POLÍTICA DE TALENTO HUMANO.

Las EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA, se compromete a mantener un talento humano competente con sentido de compromiso y pertenencia hacia la administración afianzada en la ética, los valores y el crecimiento personal, bajo buenas prácticas de manejo y uso eficiente de los recursos, a través de la compensación que permitan estímulos a los servidores que demuestren un alto rendimiento con la obtención de los resultados esperados.

✓ POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

La ESE Hospital San Juan es una empresa comprometida con el medio ambiente donde mantiene al día un sistema de gestión y formación ambiental, como base para la mejora continua en la prestación de los servicios asistenciales. El empeño en la prevención y



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

control de la contaminación, la segregación de los residuos y el reciclado, utilizando los criterios de eficiencia y ahorro de los recursos naturales, para la prevención y minimización de la contaminación ambiental.

3.7 MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Nuestro modelo tiene como fin Garantizar la prestación de los servicios con calidad y oportunidad en todas las áreas de la ESE Hospital San Juan de Sahagún, orientando los servicios a la implementación de los protocolos y procesos institucionales para satisfacer a los usuarios y sus familiares.

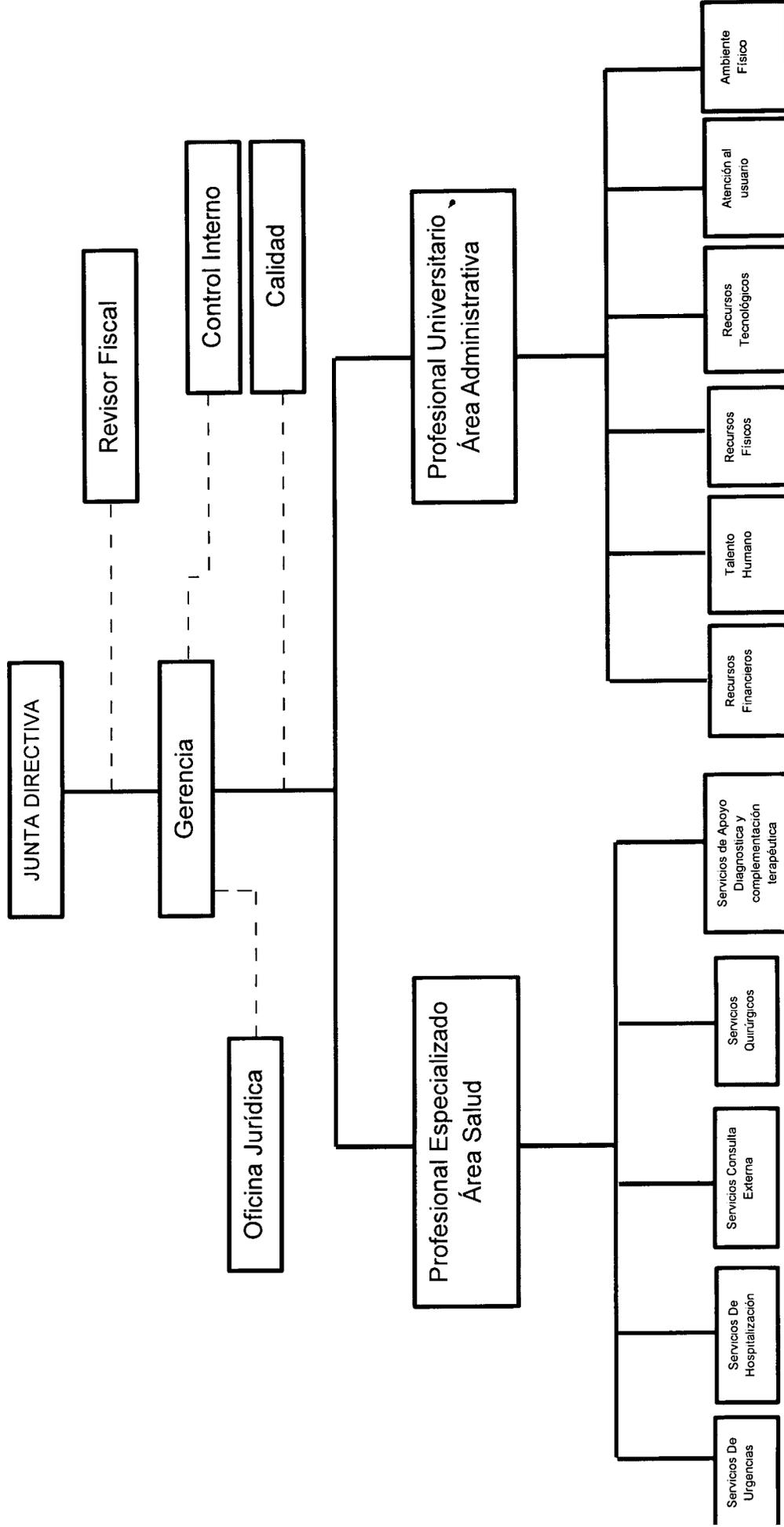
El Modelo de Prestación de Servicios la ese hospital san Juan de Sahagún, está dirigido a los usuarios de la Institución y a todas las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y Entidades Responsables de Pago, como documento esencial para el adecuado acceso a los servicios ofertados y para la contratación de prestación de servicios de salud.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT: 812 003 851 - 0
 TEL. 7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGUN - CORDOBA

3.8 ORGANIGRAMA





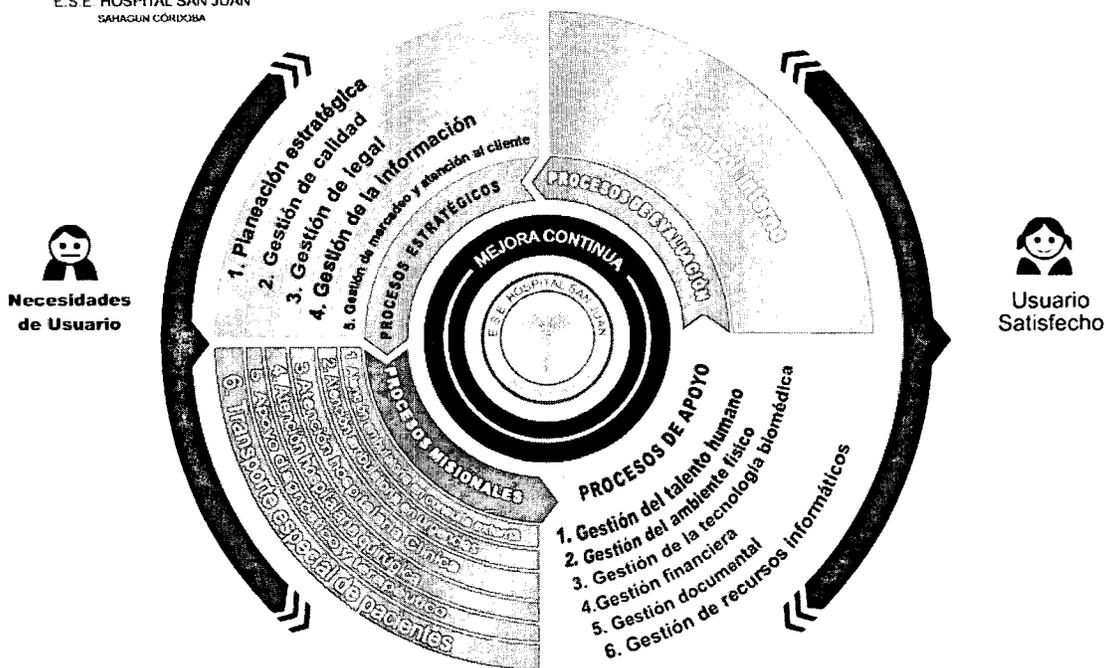
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

4.1.2 MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

MAPA DE PROCESOS

Empresa social del estado
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN
SAHAGUN CORDOBA





E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CÓRDOBA

1-INFORME FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DESDE VIGENCIAS 2019, VIGENCIAS 2020 VIGENCIA 2021 Y FEBRERO 28 DE 2022

La ESE Hospital San Juan de Sahagún se encuentra en Riesgos Fiscal y Financiero desde el 2016 hasta el año 2022 lo que obliga a la ESE a mantener el equilibrio financiero y a buscar el punto de equilibrio este presupuesto es el aprobado en el plan de saneamiento que fue aprobado por el ministerio de hacienda donde se busca la operación corriente.

A continuación presentamos Presupuesto de Rentas y Gastos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún Definitivos para la vigencia fiscal de 2019 por valor de \$19.939.984.000, la vigencia fiscal de 2020 por valor de \$18.645.969.000, la vigencia fiscal de 2021, por valor de \$21.806.031.000, la vigencia fiscal de 2022, por valor de \$20.178.991.000.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 - 2.020 – 2021-2022

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN				
CONCEPTO	DEFINITIVO 2019	DEFINITIVO 2020	DEFINITIVO 2021	DEFINITIVO 2021
INGRESOS	19.939.984.000	18.645.969.000	21.829.730.000	20.178.991.000
DISPONIBILIDAD INICIAL	58.974.000	0	23.699.000	0
INGRESOS CORRIENTES	13.133.370.000	13.594.569.000	18.499.609.000	17.803.329.000
INGRESOS CORRIENTES -VENTA DE SERVICIOS	13.133.370.000	12.509.154.000	16.942.171.000	16.198.328.000
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	13.133.370.000	12.509.154.000	16.942.171.000	16.198.328.000
VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	0	1.085.415.000	1.594.030.000	1.605.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	6.747.640.000	5.051.400.000	3.269.830.000	2.375.663.000
RECUPERACION DE CARTERA > DE 1 AÑO	6.747.640.000	5.051.400.000	3.269.830.000	2.375.663.000

En las ejecuciones de Ingresos a Diciembre 31 de 2019 el presupuesto definitivo quedo en \$19.939.984.000, en las ejecuciones de Ingresos a Diciembre 31 de 2020 el



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

presupuesto definitivo quedo en \$18.645.969.000, en las ejecuciones de Ingresos a Diciembre 31 de 2021 el presupuesto definitivo quedo en \$21.829.730.000, en estas vigencias hubo una notoria reducción del recaudo en especial la vigencia del 2020 y 2021 por motivos de la pandemia COVID 19 ya que la facturación bajo por que los usuarios no llegaban a la ESE por el temor a contagiarse y también como la orden del gobierno nacional era detener las cirugías programadas y demás para prioridad a los pacientes COVID sin embargo la ESE continuo en su labor de atender en la medida de sus posibilidades.

Aclaremos que los presupuestos definitivos de cada vigencia quedan con un valor diferente al presupuesto inicial debido a que el transcurso del año se presentan mes a mes la facturación y recaudo que van a incidir en el valor final de cada vigencia y se realizan ajustes para que el presupuesto de ingresos y gastos quede conforme a la ley y no quede inferior a lo facturado definitivo.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 - 2.020 – 2021-2022 EJECUTADO MILES DE PESOS

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN								
	COMPRO METIDO 2019	RECAUDO 2019	COMPRO METIDO 2020	RECAUD O 2020	COMPRO METIDO 2021	RECAUD O 2021	COMPR OMETI DO 2022	RECAUD O 2022
CONCEPTO								
INGRESOS	25.194.515	16.337.601	18.492.588	11.702.514	21.806.030	12.296.558	2.241.583	1.010.137
DISPONIBILIDA D INICIAL	58.974	58.974	0	0	0	0	0	0
INGRESOS CORRIENTES	18.194.174	9.337.260	12.675.044	5.884.970	18.536.200	9.026.728	1.237.369	5.923
INGRESOS CORRIENTES - VENTA DE SERVICIOS	18.194.174	9.337.260	12.675.044	5.884.970	18.836.200	9.026.728	1.237.369	5.923
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	18.194.174	9.337.260	12.675.044	5.884.970	18.836.200	9.026.728	1.237.369	5.923
VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE CAPITAL RECUPERACION	6.941.367	6.941.367	5.817.544	5.817.544	3.269.829	3.269.829	1.004.214	1.004.214



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

DE CARTERA VIG ANTERIORES									
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente SIHO

En cuanto a lo ejecutado en los ingresos de las vigencias 2019 ,2020 ,2021 y feb 2.022 podemos anotar:

En la vigencia 2019 se comprometió, es decir se facturo a las distintas EPS la suma de \$25.194.515.000 de los cuales por venta de servicios de salud fueron \$18.194.174.000 lo que equivale al 72% de lo facturado y por recuperación de cartera vigencias anteriores se comprometió \$6.941.367.00 corresponde al 28% de lo comprometido es decir se superó el valor que se presupuestó en dicha vigencia para recuperación de cartera que fue de \$ 6.747.640.000.

Y se recaudó en la vigencia 2019 el valor de \$16.337.601.000 de los cuales \$9.337.260.000 son el 58% de la venta de servicios de salud en el giro normal de operaciones de la Ese Hospital san Juan de Sahagún y el valor de recuperación de cartera de vigencias anteriores fue de \$6.941.367.000 correspondiente al 42% de dichos recaudos superando también el valor presupuestado que fue de \$6.747.640.000

En la vigencia 2020 se comprometió, es decir se facturo a las distintas EPS la suma de \$18.492.588.000 de los cuales por venta de servicios de salud fueron \$12.675.044.000 lo que equivale al 69% de lo facturado y por recuperación de cartera vigencias anteriores se comprometió \$5.817.544.000 corresponde al 31% de lo comprometido es decir se superó el valor que se presupuestó en dicha vigencia para recuperación de cartera que fue de \$5.051.400.000.

Y se recaudó en la vigencia 2020 el valor de \$11.702.514.000 de los cuales \$5.884.970.000 son el 51% de la venta de servicios de salud en el giro normal de operaciones de la Ese Hospital san Juan de Sahagún y el valor de recuperación de cartera de vigencias anteriores fue de \$5.817.544.000 correspondiente al 49% de dichos recaudos superando también el valor presupuestado que fue de \$6.747.640.000

En la vigencia 2020 se disminuye mucho la facturación debido a que por motivos de pandemia COVID 19 y la reglamentación dada desde el gobierno nacional y el cierre de la ESE a la prestación de servicios contribuyo a dicha disminución que también afecto notablemente lo recaudado dándonos cuenta que la vigencia 2019 se recaudó \$16.337.601.000 mientras que en el 2020 se recaudó \$11.702.514.000 una diferencia de \$4.635.087.000 que impacto a que la ESE no pudiera cumplir con sus compromisos en cuanto a sus obligaciones del personal y de sus proveedores.

En la vigencia 2021 se comprometió, es decir se facturo a las distintas EPS la suma de \$21.806.030.000 de los cuales por venta de servicios de salud fueron \$18.536.200.000 lo que equivale al 85% de lo facturado y por recuperación de cartera vigencias anteriores se comprometió \$3.269.829.000 corresponde al 15% de lo comprometido es decir quedo



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

igual al valor que se presupuestó en dicha vigencia para recuperación de cartera que fue de \$ 3.269.829.000.

Y se recaudó en la vigencia 2021 el valor de \$12.296.558.000 de los cuales \$9.026.728.000 son el 73% de la venta de servicios de salud en el giro normal de operaciones de la Ese Hospital san Juan de Sahagún y el valor de recuperación de cartera de vigencias anteriores fue de \$3.269.829.000 correspondiente al 27% de dichos recaudos decir quedo igual al valor presupuestado que fue de \$3.269.829.000

En la vigencia 2021 a pesar de estar afrontando también la pandemia COVID 19 la facturación aumento en \$21.806.030.000 frente al 2020 que fue 18.492.588.000 y los recaudos en al vigencia 2021 fueron de \$12.296.558.000 frente a los recaudos 2020 que fueron de \$11.702.514.000.

A pesar de que los recaudos aumentaron en \$594.044.000 en 2021 no fueron suficiente para que la Ese Hospital san Juan de Sahagún pudiera seguir cancelando las obligaciones en lo de talento humano y sus proveedores.

En la vigencia 2022 el presupuesto Inicial es de \$20.178.991.000 y en las ejecuciones de Ingresos a Febrero de 2022 podemos observar que el Reconocimiento definitivo va en \$2.241.583.000 de los cuales por venta de servicios de salud corresponden el valor de \$1.237.369.000, y por recuperación de cartera vigencias anteriores se ha comprometido el valor de \$1.004.214.000.siendo este un 11% del definitivo presupuestado y el recaudo en \$1.010.380.074 siendo este un 5% del recaudo Vs Definitivo presupuestado del valor reconocido estos ingresos en su mayoría son por recuperación de cartera vigencias anteriores y pagos efectuados por Particulares IPS Privadas, Fuerzas militares, Policía.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019 - 2.020 – 2021 - 2022

HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN				
CONCEPTO	DEFINITIVO 2019	DEFINITIVO 2020	DEFINITIVO 2021	DEFINITIVO 2022
GASTOS	19.939.984.000	18.645.969.000	21.829.730.000	20.178.991.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.090.714.000	13.419.723.000	13.486.862.000	15.397.172.000
GASTOS DE PERSONAL	9.380.413.000	10.769.134.000	10.028.238.000	13.343.223.000
GASTOS GENERALES	2.520.680.000	2.456.796.000	2.808.624.000	1.763.949.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	189.621.000	193.793.000	650.000.000	290.000.000
GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	4.336.269.000	2.963.151.000	4.041.059.000	4.667.017.000
CUENTAS POR PAGAR(Vig Ant)	3.407.941.000	2.154.883.000	3.990.351.000	0
INVERSION	105.060.000	108.212.000	311.458.000	114.802.000
PROGRAMAS DE INVERSION	105.060.000	108.212.000	311.458.000	114.802.000

En las ejecuciones de Gastos a Diciembre 31 de 2019 el presupuesto definitivo quedo en \$19.939.984.000, en las ejecuciones de gastos a Diciembre 31 de 2020 el presupuesto definitivo quedo en \$18.645.969.000, en esta vigencia a pesar de las restricciones generadas por las pandemias COVID 19, los gastos de personal aumentan debido a que por pandemia hubo que buscar personal que ayudara en la parte asistencial así como conductores de ambulancias, los gastos generales y el de suministros bajaron considerablemente, las ejecuciones de gastos a Diciembre 31 de 2021, el presupuesto definitivo quedo en \$21.829.730.000, en estas vigencia se observa un incremento de una año a otro (2021 a 2020), debido a que en el desarrollo de su actividad de venta de servicios de salud se van generando gastos de funcionamiento dichos gastos lo constituyen los: Gastos de Funcionamiento de los cuales tenemos los Gastos de Personal (Administrativo – Operativo), los Servicios Personales Indirectos (Administrativos - Asistencial), Gastos Generales en los cuales encontramos Compa de Equipos, Materiales de Aseo, Seguros, Impresos y Publicaciones, Servicios Públicos, Comunicación y Transporte, Arrendamientos,



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

Bienestar Social, Capacitación, Pagos a Otras IPS, Mantenimiento Hospitalario (Bienes), Compra de Equipos Instrumentos, Materiales, Mantenimiento Hospitalario (Servicios), Mantenimiento Vehículos, Otros Gastos Generales por Adquisición de Servicios, entre otros.

Las Transferencias Corrientes corresponden los pagos efectuados a los entes de control.

Y los Gastos de Prestación de Servicios lo constituyen los Productos adquiridos para Farmacia, Material médico quirúrgico (Oxígeno), Material de Ortopedia, Material de Rayos X, Material para Banco de Sangre y la Alimentación de los pacientes hospitalizados y las cuentas por pagar que vienen de un año a otro, lo cual todo incide en la variación de los diferentes rubros que a pesar de la pandemia COVID 19 y todas las medidas tomadas para contrarrestar esta la ESE siguió su marcha, cabe anotar que los presupuestos de la vigencias 2019, 2020, 2021 varían en su valor definitivo debido a los compromisos adquiridos por la ESE que a su vez generan obligaciones y su respectivo pago que al final se deben hacer los ajustes para que estos valores definitivos de los presupuestos queden conforme a ley y no por debajo de los compromisos adquiridos.

Aclaremos que los presupuestos definitivos de cada vigencia quedan con un valor diferente al presupuesto inicial debido a que el transcurso del año se presentan mes a mes la facturación y recaudo que van a incidir en el valor final de cada vigencia y se realizan ajustes para que el presupuesto de ingresos y gastos quede conforme a la ley y no quede inferior a lo facturado definitivo.

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN MILES DE PESOS								
	COMPRO METIDO 2019	PAGADO 2019	COMPRO METIDO 2020	PAGADO 2020	COMPRO METIDO 2021	PAGADO 2021	COMPR OMETI DO 2022	PAGADO 2022
CONCEPTO								
GASTOS	19.149.447	15.525.911	16.063.495	10.959.562	17.329.880	11.688.660	6.532.485	214.961.000
GASTOS DE FUNCIONAMIE NTO	11.521.443	8.668.285	11.364.417	7.305.051	11.164.624	6.487.896	5.303.220	11.533
GASTOS DE PERSONAL	9.366.260	7.289.372	9.823.384	6.426.401	9.350.008	5.330.825	4.647.610	0
GASTOS GENERALES	1.980.257	1.316.456	1.477.567	821.636	1.489.594	929.683	644.984	11.533
TRANSFERENCIA S CORRIENTES	174.926	62.457	60.466	57.014	325.022	227.388	10.626	0



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	4.259.038	3.665.351	2.724.490	1.866.860	2.611.504	1.647.012	1.114.463	203.428
CUENTAS POR PAGAR(Vig Ant)	3.368.966	3.192.275	1.977.588	1.787.651	3.553.752	3.553.752	0	0

Fuente SIHO

En cuanto a lo ejecutado en los gastos de las vigencias 2019 ,2020 ,2021 y feb 2.022 podemos anotar:

En la vigencia 2019 se comprometió, para gastos de funcionamiento(Personal, gastos generales, Transferencia corrientes), Gastos de prestación de servicios y cuentas por pagar la suma de \$19.149.447.000 lo que equivale a un 96% del presupuesto definitivo de los cuales se pagaron \$15.525.911.000 para un 81% del total comprometido y 77% del presupuesto definitivo que fue de \$19.939.984.000.

En la vigencia 2020 se comprometió, para gastos de funcionamiento(Personal, gastos generales, Transferencia corrientes), Gastos de prestación de servicios y cuentas por pagar la suma de \$16.063.495.000 lo que equivale a un 86% del presupuesto definitivo de los cuales se pagaron \$10.959.562.000 para un 68% del total comprometido y 59% del presupuesto definitivo que fue de \$18.645.969.000.

En la vigencia 2020 se disminuye mucho los ingresos lo que afecta de inmediato los gastos para cumplir con el pago de lo comprometido debido a que por motivos de pandemia COVID 19 y la reglamentación dada desde el gobierno nacional, el cierre de la ESE a la prestación de servicios, y por otros factores con las EPS en cuanto al pago de los servicios prestados a ellas, contribuyo a dicha disminución que también es así como en el 2019 mientras se pagaron\$15.525.911.000 en el 2020 se pagaron \$10.959.562.000 una diferencia de \$4.566.349.000 que impacto a que la ESE no pudiera cumplir con sus compromisos en cuanto a sus obligaciones del personal y de sus proveedores.

En la vigencia 2021 se comprometió, para gastos de funcionamiento(Personal, gastos generales, Transferencia corrientes), Gastos de prestación de servicios y cuentas por pagar la suma de \$17.329.880.000 lo que equivale a un 79% del presupuesto definitivo de los cuales se pagaron \$11.688.660.000 para un 67% del total comprometido y 54% del presupuesto definitivo que fue de \$21.829.730.000.

En la vigencia 2021 se disminuye mucho los ingresos lo que afecta de inmediato los gastos para cumplir con el pago de lo comprometido debido a que por motivos de pandemia COVID 19 y por otros factores con las EPS en cuanto al pago de los servicios prestados a ellas contribuyo a dicha disminución que también, pero a pesar de todo lo pagado aumento en relación al 2020, es así como en el 2020 mientras se pagaron \$10.959.562.000 en el 2021 se pagaron \$11.688.660.000 se pagaron \$729.098.000 más que en el 2020 pero a pesar de todo la ESE no pudo cumplir con sus compromisos en cuanto a sus obligaciones del personal y de sus proveedores.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

En la Ejecución de Gastos a Febrero de 2022 se ha comprometido hasta el momento \$6.532.485.000 es decir el 32% del valor definitivo del total del presupuesto y se ha pagado a Febrero \$214.961.000 estos valores son variables en la medida que se ingresen y paguen cuentas.

Estos gastos lo constituyen los: Gastos Generales y los Gastos de Prestación de Servicios.

INFORME EN CUANTO A LA SITUACION DE CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

La ESE hospital san juan presenta unas cuentas por pagar con fecha febrero 28 de 2022 por valor de \$11.616.709.948 anexa cuadro comparativo sobre los pasivos desde 2019 a la fecha.

CUADRO DE PASIVOS	abr-19	mayo a dic/2020	AÑO 2021	feb-22
GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	2,981,819,133	3,714,577,557	3,805,946,093	3,307,710,871
GASTOS GENERALES	771,822,607	1,229,815,009	1,498,991,397	1,473,904,288
TRANSFERENCIAS Y APORTES PARAFISCALES	102,808,671	55,390,124	108,671,702	116,641,130
SERVICIOS PERSONALES NOMINA	207,055,769	470,204,933	289,451,507	310,520,786
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3,142,691,569	3,948,242,491	5,313,875,597	4,944,635,873
PASIVOS ESTIMADOS	1,718,750,139	1,463,297,000	1,463,297,000	1,463,297,000
DEUDA NUEVA EPS	-	2,131,785,291	-	-
TOTAL PASIVOS	8,924,947,888	13,013,312,405	12,480,233,296	11,616,709,948

Se anexa relación de pasivos, en medio magnético, datos tomados de balances, y relaciones de cuentas por pagar y cobrar.

CUENTAS POR COBRAR: y GESTIÓN DE CARTERA

En el año 2019, se contrata la firma CEMCAS asesores jurídicos en salud para el cobro de cartera adeudadas a la ESE de las EPS, COMPARTA, NUEVA EPS Y UCI sabana SALUD.

SITUACION NUEVA EPS :

Se entrega una cartera con corte al mes de ,marzo de 2019 por valor régimen subsidiado de \$ 1,152,257,720 y para el régimen contributivo por valor de \$748,286,979



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

con unos intereses causados corrientes por mora en el pago por valor de **\$231,240,592** para un total de cartera presentada a la nueva EPS por valor de **\$ 2,131,785,291**.

Este proceso libra mandamiento RESOLUCIÓN MANDAMIENTO DE PAGO NUMERO 00012 del 4 de JUNIO de 2019, en contra de la NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS POR VALOR DE **\$2.131.785.291**.

El día 28 de septiembre del 2019, la entidad bancaria realizó el traslado del título judicial efectivo de los recursos congelados en cuenta a la cuenta judicial coactiva a nombre de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN DE CORDOBA POR VALOR DE \$ \$2.131.785.291**, por existir sentencia debidamente ejecutoriada a favor de la ESE. Se dio por terminado dicho proceso y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares de embargo

Ingresando los recursos a la ESE hospital san juan El día 1 Octubre de 2019, a la par como fue una cartera con corte a marzo de 2019, los meses siguientes se sigue facturando servicios pagos, al igual que se genera cartera por cobrar a la Nueva EPS , para el año 2019, con corte a diciembre se cierra con una cartera por valor de \$ 1.353.096.980 a favor del hospital .

En el año2020, al bajar considerablemente por pandemia el valor facturado por venta de servicios ya que fueron varios meses sin atención de consulta externa, sin atención de cirugías la facturación para todas las Eps bajo considerablemente se fue generando una deuda con la nueva eps ya que nuevamente ingresan dineros en abril de2020 con un cobro coactivo por valor de 1.400.000.000 millones de pesos y al facturar menos se cierra el año con una cartera por cobrar por valor de \$1.172.985.805 a favor de la ESE pero con un anticipo lo que se muestra como pasivo por valor de \$2.131.785.291.

Para el año2021 la Nueva EPS sigue rebajando el anticipo pero sigue cancelando prestación de servicios lo que genero que para cancelar el total de la deuda con ellos congelo el giro de los recursos a partir del mes de noviembre, diciembre, del año 2021 y enero del año 2022 lo que dificulto el flujo de caja de la ESE.

A las diferentes EPS a las cuales se les presta el servicio POR VALOR DE \$ 7.901.378.527, CON CORTE A FEBRERO 28 DE 2022,

REGIMEN CONTRIBUTIVO.	\$ 750,752,178
REGIMEN SUBSIDIADO:	\$ 2.714.792.439
SEGUROS DE ACCIDENTES	\$ 548.173.998
POBLACION POBRE NO ASEGURADA	\$ 1.950.890.193
Población migrante	\$1.680.136.938
OTROS SERVICIOS DE SALUD	\$ 256.632.781
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 7.901.378.527

Hay una SITUACION que afecto el flujo normal de los recursos que son las eps en liquidación con el cuadro anexo podemos mirar lo siguiente: .

A Continuación se detalla en un resumen el comportamiento de la cartera en liquidación,



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGUN - CORDOBA

EPS EN LIQUIDACION			
EPS	VALOR	NO RECONOCIERON	ACEPTARON
SELVASALUD.....	773,437,648	773,437,648	-
MAXKA.....	99,226,116		99,226,116
COMFACOR.....	1,413,747,338	1,413,747,338	-
EMDISALUD.....	815,329,799	255,208,498	560,121,301
SALUDVIDA.....	394,709,908	213,370,862	181,339,046
AMBUQ.....	145,451,640		145,451,640
COMPARTA.....	725,668,655		725,668,655
CAFESALUD.....	62,195,736		62,195,736
CAPRECOM	42,217,525		42,217,525
COOMEVA EN PROCESO.....	328,171,076		328,171,076
TOTAL.....	4,800,155,441	2,655,764,346	2,144,391,095

CUADRO DE INGRESOS

MES	GIROS DIRECTOS	OTROS INGRESO	COACTIVO NUEVA EPS	COPAGOS E INCAPACIDADES	MINISTERIO DE SALUD	GOBERNACION	TOTAL
TOTAL AÑO 2020.....	5.695.210.752	3.428.516.766	1.438.694.957	84.676.217	1.055.415.000	-	11.702.513.692
TOTAL AÑO 2021.....	6.257.947.836	5.283.708.586	-	54.901.659	200.000.000	500.000.000	12.296.558.081
TOTAL AÑO 2022.....	793.303.381	211.153.293	-	5.923.400	-	-	1.010.380.074
GRAN TOTAL.....	12.746.461.969	8.923.378.645	1.438.694.957	145.501.276	1.255.415.000	500.000.000	25.009.451.847

Información de facturación comparativa :

4.5.4 FACTURACIÓN O VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

En Cuanto a la facturación de ventas de servicios es preciso expresar lo siguiente la facturación mensual de la ESE actualmente está alrededor de 1.200.0000 millones de pesos a las diferentes EPS que se les presta el servicio.

A continuación presentamos un cuadro comparativo de la facturación por régimen de los últimos 4 años



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGUN - CORDOBA

FACTURACIÓN DEL AÑO 2020 A enero 2022

REGIMEN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
	EVENTO	EVENTO	EVENTO	EVENTO
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.129,122,000	1.142.741.000	2.091,699,000	179,927,834
REGIMEN SUBSIDIADO	14,547,093,000	9,010,827,000	12,622,503,000	844.762.669
SEGUROS DE ACCIDENTES SOAT, Y ADRES	491,552,000	354,363,000	635,759,000	71,190.435
IPS PRIVADAS	464,659.000	268,834,000	624,168,000	5.642,700
IPS PUBLICAS	1.527,728,000	727,656,000	968,042,000	76,519.361
TOTAL VENTA (\$)	18,160,154,000	11,504,421,000	16,942,171,000	1,204,853,548

Es evidente la baja en la venta de servicios por afectación de la pandemia , hacen parte de este informe , los estados financieros comparativos .

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN

NIT 812,003851-0

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables contables terminados el 01/01/2021-31/12/2021 y

Periodos contables contables terminados el 01/01/2020-31/12/2020

Cuentas	N	PERIODO ANTERIOR	
		2021	2020
VENTAS DE SERVICIOS		15,114,450,111	11,982,503,632
Servicios de salud	6	16,942,171,000	11,982,503,632
otros servicios		-	-
devoluciones ,rebajas y descuentos	-	1,827,720,889	-
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		700,000,000	1,055,415,000
Subvenciones		700,000,000	1,055,415,000
COSTO DE VENTAS	8	8,239,384,964	8,392,179,724
Costo de ventas de bienes y servicios		8,239,384,964	8,392,179,724
UTILIDAD BRUTA		7,575,065,147	4,645,738,908
GASTOS OPERACIONALES	7	6,170,586,887	6,031,114,253
Gastos de ADMINISTRACION Y OPERACION		6,007,645,393	5,904,269,513
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		162,941,494	126,844,740
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1,404,478,260 -	1,385,375,345
OTROS INGRESOS		904,866,768	1,526,172,853
Otros ingresos		904,866,768	1,526,172,853
GASTO PUBLICO SOCIAL		-	-
Salud		-	-
OTROS GASTOS		1,380,756,963	3,305,080,461
Otros gastos		1,380,756,963	3,305,080,461
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		928,588,065 -	3,164,282,953



GHASSAN NADER NAME
GERENTE



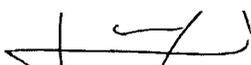
VICTOR RAÚL LOPEZ
REV.FISCAL
TP-56827-T

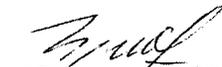


MARTHA DUMARÍN
contador TP n°50487-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JUAN
NIT.812003851-0
ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2021

	NOT.	PERIODO ACTUAL 31/12/2021	PERIODO ANTERIOR 31/12/2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		10,212,848,228	8,300,450,208
Efectivo y equivalentes al efectivo		252,951,525	23,699,150
Cuentas por cobrar	2	7,898,937,306	5,827,742,273
Inventarios		1,345,647,321	1,758,256,783
otros activos corrientes		715,312,076	690,752,002
NO CORRIENTE		9,967,102,360	11,307,231,232
cuentas por cobrar		4,947,025,844	6,237,321,048
Propiedades, planta y equipo	3	5,020,076,516	5,069,910,184
Otros activos		-	-
TOTAL ACTIVO		20,179,950,588	19,607,681,440
PASIVO			
CORRIENTE		11,482,233,296	8,416,564,385
Cuentas por pagar	4	9,026,477,153	6,974,264,616
beneficio a empleados		667,590,490	428,249,769
Provisiones		1,463,373,254	1,014,050,000
otros pasivos		324,792,399	-
NO CORRIENTE		998,000,000	4,596,748,020
Cuentas por pagar		998,000,000	4,050,155,732
Beneficio a empleados		-	97,345,288
Provisiones		-	449,247,000
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		12,480,233,296	13,013,312,405
PATRIMONIO			
Patrimonio institucional	5	7,699,717,292	6,594,369,035
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20,179,950,588	19,607,681,440
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		77,484,025	77,484,025
Derechos Contingentes		77,484,025	77,484,025
Deudoras de control		-	-
Deudoras por contra (cr)		77,484,025	77,484,025
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2,477,080,514	2,477,080,514
Responsabilidades Contingentes		2,477,080,514	2,477,080,514
Acreedoras de control		-	-
Acreedoras por contra (db)		2,477,080,514	2,477,080,514

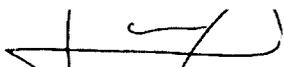

GHASSAN NADER NAME
GERENTE


VICTOR RAUL LOPEZ
REV. FISCAL
TP-56827-T


MARTHA DUNBAR N
contador TP #50487-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2021/y 31/12/2020
cifras en pesos colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTAS	01/01/2021	01/01/2020
		31/12/2021	31/12/2020
Recibidos por prestación de servicios		12,295,558,081	12,275,068,658
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo		-	-
pagado por retenciones practicadas	-	339,508,658	160,063,000
pagado por proveedores	-	3,334,897,545	4,090,396,012
pagado por beneficios a empleados	-	1,426,930,236	961,241,402
pagado por aportes parafiscales	-	517,498,900	340,767,499
pagado por servicios publicos	-	168,758,716	240,602,613
pagado por honorarios	-	6,246,798,391	6,489,196,171
pagado en litigios y demandas civiles	-	-	132,900,889
pagado por gastos financieros	-	331,146	166,746
otros egresos	-	32,263,566	
	-	12,066,987,158	12,415,334,332
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		24,362,545,239	137,476,949
ACTIVIDADES DE INVERSION		-	-
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO		24,362,545,239	137,476,949
Saldo inicial del efectivo y equivalentes al efectivo		23,699,150	196,891,354
saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		24,386,244,389	59,414,405


GHASSAN NADER NAME
 GERENTE


VICTOR RAÚL LOPEZ
 REV. FISCAL
 TP-56827-T


MARTHA DUMARÍN
 contador TP n° 50487-T



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

CONTROL INTERNO

INFORMACION DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

A la fecha la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN ha cumplido con informaciones de acuerdo al cronograma de la vigencia 2020-2021

PROCESO	OBLIGACION - NOMBRE DE LA INFORMACION	NORMA	ENTIDAD	FECHA		RESPONSABLE	
				FECHA DE CORTE	FECHA DE VENCIMIENTO		
GESTION DEL TALENTO HUMANO	REPORTE 2193	DECRETO 2193 DE 2004	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	TRIMESTRAL		OFICINA DE TALENTO HUMANO DERNAGUZMAN	
				1ER CORTE: 31-MARZO -2020	15 DE MAYO-2020		
				2DO CORTE:30-JUNIO -2020	15 DE AGOSTO - 2020		
				3ER CORTE: 30-septiembre -2020	15 DE NOVIEMBRE - 2020		
					4TO CORTE: 30 - DICIEMBRE- 2020	15 DE FEBRERO- 2020	
	REPORTE 2193	DECRETO 2193 DE 2004	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SEMESTRAL			
				1ER CORTE: 30 JUNIO- 2020	15 DE AGOSTO - 2020		
				2DO CORTE:30-DICIEMBRE - 2020	15 DE FEBRERO - 2020		
	REPORTE 2193	DECRETO 2193 DE 2004	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	30 de diciembre de 2020	30 de abril del 2020		
	REPORTE DE INFORMACION SIRECI	RESOLUCION 7350 DE 2013	CONTRALORIA GENERAL	ANUAL 31 DE MARZO			
HISTORIAS LABORALES (PASIVO COL)	LEY 100 DE 1993	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	ACTUALIZACION ANUAL	31 DE JULIO			
REPORTE DE EMPLEO DE SERVIDOR PUBLICO (CNCS)		COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	ANUAL	31 DE MARZO DE CADA AÑO			



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

	SIGEP (HOJAS DE VIDA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS)	DECRETO 2842 DE 2010	DAFP (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PUBLICA)	31 MARZO DE CADA AÑO	31 DE MAYO DE CADA AÑO	
ESTADISTIC A	REPORTE 2193	DECRETO 2193	MINISTERIO DE SALUD	TRIMESTRAL		ESTADISTICA VILMA ALDANA
				07/03/2020	07/09/2020	
				07/06/2020	07/12/2020	
	INDICADORES DE CALIDAD	CIRCULAR UNICA RESOLUCION 0256	SUPERSALUD	SEMESTRAL		
				31-12-2029 30-06-2020	31/01/2020 31/07/2020	
	INFORME DE PRODUCCION	RESOLUCION 4505	SECRETARIA DE SALUD DPTAL	5 DIAS DEL MES SIGUIENTE		
	INDICADORES DE CALIDAD	CIRCULAR 030	EPS	CADA 5 DIAS DEL MES SIGUIENTE		
	INDICADORES DE CALIDAD	CIRCULAR 056	SUPERSALUD	PRIMEROS 5 DIAS DEL MES		
	PARTOS Y NACIMIENTOS	CIRCULAR 2175	MINISTERIO DE SALUD	PRIMEROS 10 DIAS DEL MES		
PLATAFORMA RUAF	RESOLUCION 1056	MINISTERIO DE SALUD	PRIMEROS 5 DIAS DEL MES			
DIAS DE ESPERA	RESOLUCION 1552	EPS	5 PRIMEROS DIAS DEL MES			
CONTROL INTERNO	REPORTE DE CONCRATAACION SIA OBSERVA	RESOLUCION 008 DE 20/10/2015	CONTRALORIA DPTAL	PRIMEROS 5 DIAS DE CADA MES		
	INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO	LEY 1474 DE 2011	DAFP	31 DE ENERO		
	DERECHOS DE AUTOR (INFORMACION DE EQUIPOS DE SISTEMAS)		SAICO ACIMPRO	TERCER VIERNES DEL MES DE MARZO DE CADA AÑO		
	INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE	RESOLUCION 357 DE 23 DE JULIO 2008	CHIP CONTADURIA GENERAL	28 DE FEBRERO DE CADA AÑO		
	RENDICION DE CUENTAS	RESOLUCION 7350 DE 2013	CONTRALORIA DPTAL	DEL 1 DE ENERO AL	10 DE ABRIL DE CADA AÑO	
	INFORME PORMENORIZADO	LEY 1474 DE 2011	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD	CADA CUATRO MESES		



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

	CUATRIMESTRAL					
CONTABILIDAD	REPORTE 2193	DECRETO 2193	MINISTERIO DE SALUD	TRIM-SEMESTRAL ANUAL		CONTABILIDAD MARTHA DUMAR
	INFORMACION CONTABLE	RESOLUCION 157 DE 2007	CONTADURIA GENERAL	TRIMESTRAL: ENERO - ABRIL - JULIO- OCTUBRE		
	INFORME DE CARTERA	CIRCULAR 030 DE 2013	MINISTERIO-SUPERSALUD-SISPRO	TRIMESTRAL		
				DEL 31 -DICIEMBRE - 2020	31 DE ENERO 2020	
				DEL 31 DE MARZO DE 2020	A 30 ABRIL 2020	
				DEL 30 JUNIO DEL 2020	A 31 DE JULIO DEL 2020	
				DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	A 31 DE OCTUBRE DE 2020	
MONITOREO DE SANEAMIENTO FISCAL		CONTADURIA GENERAL	TRIMESTRAL: ENERO- ABRIL- JULIO - OCTUBRE			
CUENTAS POR PAGAR		SUPERSALUD	TRIMESTRAL: ENERO- ABRIL- JULIO - OCTUBRE ANUAL			
ESTADOS FINANCIEROS		SUPERSALUD	ANUAL 31 DICIBRE DE 2020			
FARMACIA	MEDICAMENTOS CONTROL ESPECIAL		FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES	09/04/2020		QUIMICO FARMACEUTICO JULIO DUMAR
	TECNOVIGILANCIA	RESOLUCION N°016 DE 2017	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO Y COPIA A INVIMA	09/04/2020		
	FARMACOVIGILANCIA	RESOLUCION N°016 DE 2018	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO Y COPIA A INVIMA	08/04/2020		
PRESUPUESTO	REPORTE 2193	DECRETO 2193	MINISTERIO DE SALUD	TRIMESTRAL: ENERO- ABRIL- JULIO - OCTUBRE ANUAL:		PRESUPUESTO SAMUEL DIAZ ALGARIN



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÜN - CORDOBA

	INFORMACION PRESUPUESTAL (CHIP)	DECRETO 267 DE 2000	CONTRALORIA	TRIMESTRAL: ENERO- ABRIL- JULIO - OCTUBRE		
	REPORTE DE MANTENIMIENTO	DECRETO 1617 DE 1995 Circular unica	SUPERSALUD	SEMESTRAL: JUNIO 30 Y DICIEMBRE 30		
COORDINADORA DE FACTURACION	REPORTE DE FACTURACION X EPS	RESOLUCION 014 DE 2016 RESOLUCION 015. REPORTE SOAT Y FOSYGA	SUPERSALUD	MENSUAL 19-20-21		OLEGARIO MONTES
CALIDAD	CIRCULAR 012	CIRCULAR 012	SUPERSALUD	ANUAL 31 DICIEMBRE 2020	28 FEBRERO DE 2020	MARA VASQUEZ

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento al marco legal así: ley 1474 de 2011, ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014, Decreto 1537 de 2001, Decreto 357 de 2008 y Resolución 473 de 2008, la oficina de control interno de la E.S.E Hospital San Juan presenta el informe de gestión como resultado de las actividades propias del ejercicio de control interno durante la vigencia del 2020-2022.

Teniendo en cuenta la circular 01 de 2017 emitida por el Concejo asesor en materia de control interno de las entidades del orden territorial me permito entregar el siguiente informe de acuerdo a los ítems determinados en esta directriz emitida por el gobierno nacional.

Para el desarrollo de todo lo anterior la oficina de control interno participo proactivamente en el asesoramiento y acompañamiento del nivel gerencial y todos los niveles del desarrollo organizacional planteando recomendaciones de mejoramiento continuo para cerrar las brechas y ayudar al fortalecimiento del desarrollo administrativo a través de los planes de mejoramiento del nivel interno y externo que durante esta vigencia se establecieron por parte de los organismos de control.

Como resultado del cumplimiento de las funciones propias del ejercicio de control interno y teniendo en cuenta las funciones determinadas por la constitución y el marco legal de control interno, ejecutamos en un porcentaje importante y efectivo el cumplimiento de la misión del proceso de control interno, el cual está contenido en los ítems determinados por el gobierno nacional para la rendición del informe final para la formalización de la entrega y el recibo de la gestión de esta oficina, lo cual a continuación me permito describir:

Durante la vigencia 2020-2022 se diligenciaron las evaluaciones del tema referido, en forma participativa con los integrantes del comité de control interno y gestión de calidad y los diferentes directivos y líderes representativos de los procesos institucionales, utilizando para esta evaluación la metodología y las



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

encuestas prediseñadas por el DAFP respondiendo a cada una de las preguntas abiertas y cerradas que este documento estableció y se diligenció en el aplicativo FURAG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).

Una vez realizado el diagnóstico de los diferentes componentes que integran el modelo de control interno MECI, a través de una herramienta evaluativa propuesta por el DAFP y teniendo las evidencias de lo existente en el transcurso de la vigencia 2020 se tienen los siguientes resultados:

Es de anotar que los resultados de estos informes se emitieron por el Departamento Administrativo de Función Pública y se socializaron con el comité de control interno y por último se presentó un informe interno al nivel gerencial y directivo donde se pudo evidenciar las fortalezas, debilidades y establecer las oportunidades de mejoramiento cada vigencia.

INFORME DE DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No 002 de 2002 y la circular 17 de 2011, la oficina de control interno realizó una evaluación pormenorizada al eje transversal de información y comunicación del Hospital San Juan para esto se efectuó una mesa de trabajo entre la oficina de control interno y el contratista responsable del proceso (mantenimiento de sistema) referido utilizando para este la encuesta establecida por la oficina de derechos de autor.

Esta evaluación se realizó directamente en el aplicativo de la página de derechos de autor y se presentó el informe final oportunamente en la fecha establecida por



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

este órgano de control (antes del 30 de marzo).en todas las vigencias.

PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS ANTE ORGANOS DE CONTROL

En cumplimiento de este rol determinado en la ley marco 87 de 1993 y Decreto 943 de 2014, la Oficina de Control Interno sirvió de enlace para la entrega de los documentos y los requerimientos formulados durante la vigencia 2017 en la cual se realizó auditoria por parte del órgano de control de supersalud resultado de esta auditoria aún se encuentran hallazgos abiertos pero sin pronunciamiento después del último envío de avances por parte del ente de control.

La Oficina de Control Interno sirvió de enlace para la entrega de los documentos y los requerimientos formulados por la Auditoría realizada por la Contraloría departamental de córdoba, brindando la información solicitada en forma oportuna al equipo auditor vigencia 2019 Y 2020

La oficina de control interno dentro del programa de trabajo realizo seguimiento a todas las acciones correctivas suscritas con la Contraloría departamental de la auditoría realizada en 2019 logrando el cierre definitivo de las debilidades, para lo cual se hizo un monitoreo con cada uno de los responsable de la acción correctiva y se cuenta con evidencias de este seguimiento como soporte debidamente archivadas en una carpeta, lo cual se le presento a la contraloría en el momento que realizaron la visita para evaluar el cumplimiento del plan de mejoramiento.

Durante la vigencia 2020 la contraloría departamental realizo auditoria regular quedando como resultado 10 observaciones de tipo administrativo las cuales se encuentran en estado abierto con plan de mejoramiento suscrito.

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Dando cumplimiento a la resolución No. 193 del 05 de mayo de 2016 y complementariamente la resolución No. 357 de 2008, la oficina de control interno en forma participativa con el nivel directivo y los funcionarios profesionales del proceso de gestión financiera de la institución realizó una mesa de trabajo para evaluar todos los componentes, instrumentos y documentos básicos del proceso de gestión financiera con el objeto de poder soportar la encuesta prediseñada por la Contaduría General de la Nación que fue establecida en un aplicativo y que se diligencio en forma directa durante todas las vigencias citadas en el



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

presente informe.

PLAN DE AUDITORIAS

En el mes de enero todas las vigencias citadas la oficina de control interno elaboró el cronograma de auditorías y evaluaciones para direccionar el trabajo en cumplimiento de la misión de este proceso, este documento fue informado al nivel gerencial y al comité de control interno, los cuales lo aprobaron.

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011 la oficina de control interno en conjunto con el nivel directivo y los líderes de proceso realizaron una jornada para la formulación y organización del plan anticorrupción y atención al ciudadano de la institución, el cual fue discutido entre los participantes de todos los procesos y se pudo consolidar en un documento integral de los riesgos institucionales cumpliendo con las etapas y los requisitos establecidos en la guía establecida por el DAFP para tal fin y finalmente este documento fue viabilizado y aprobado por el nivel gerencial y fijado en la página web institucional para dar cumplimiento a lo establecido en la ley.

La oficina de control interno midió el estado de implementación y manejo de los riesgos anticorrupción y atención al ciudadano de las vigencias 2019-2020 remitiendo el informe a la gerencia y publicándolo en la página web institucional.

RELACION DE ARCHIVO DE GESTION

- 1- Carpeta de Correspondencia interna despachada y recibida vigencia 2018-2019-2020-2021
- 2- Carpeta de informes de:
 - Austeridad en el gasto
 - Informe seguimiento peticiones quejas y reclamos.
 - Estado del sistema de control interno.
 - Informe de seguimiento plan anticorrupción
 - Plan de auditorías.
 - Informe ejecutivo anual
- 3- Carpeta con informes de auditorias
- 4- Actas del comité de coordinación de control interno.
- 5- Nota: las evidencias del presente informe se encuentran almacenadas en carpetas marcadas en la oficina de control interno y publicadas en la página web de la E.S.E



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

INFORMES DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

INFORME SOBRE AUSTERIDAD EN EL GASTO

III TRIMESTRE 2020

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto público, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe correspondiente al tercer trimestre del 2020, para lo cual se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por Jefe de presupuesto, Recursos Humano, tesorería y Administración.

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente la ejecución presupuestal, a partir de los valores de las obligaciones para las vigencias objeto de verificación, en cuanto a la administración de personal y contratación de servicios personales; adquisición, asignación y mantenimiento de equipos y bienes; asignación y uso de teléfonos celulares y fijos; mantenimiento de vehículos, bienes muebles e inmuebles, combustibles, e impresos y publicaciones, medicamentos.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de Julio- Septiembre de 2020.

METODOLOGIA



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

Para el cumplimiento del objetivo, se solicitó la información y se verificó, de manera periódica se analizara las variaciones o incrementos significativos cuando se evidencien, para reconocer las causas y recomendar acciones a realizar.

ANALISIS COMPARATIVO

Este seguimiento y análisis se realizó torriando como punto de referencia las ejecuciones presupuestales del tercer trimestre 2020.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más

representativos, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2020.

Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Función Pública:

Planta: 30
Carrera administrativa: 13
Libre nombramiento y remoción: 1
Provisionalidad: 7
Termino fijo: 2
Trabajadores Oficiales: 4

Vacantes: 3

Contratos de prestación de servicios persona natural:
SINTRACOL (1) Asesores jurídicos

(1) y asesor externo (1). Por orden de prestación de servicios se realizaron (3).



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan las variaciones del tercer trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019:

PRESTACIONES SOCIALES (III TRIMESTRE 2020 VS III TRIMESTRE				
CONCEPTO	III TRIMESTRE	III TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLU	VARIACION RELATIV
SUELDO	815.731.000	714.300.000	101.431.000	14.2 %
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	13.320.000	12.391.000	929.000	7.4 %
PRIMA DE VACACIONES	31.970.000	23.852.000	8.118.000	34 %
BONIFICACION ESP. DE	4.009.000	814.000	3.195.000	300 %
BONIFICACION POR SERVICIOS	38.925.000	30.319.000	8.606.000	28%
AUXILIO DE TRANSPORTE	8.887.000	762.000	8.125.000	16%,
SUBSIDIO DE ALIMENTO	571.000	519.000	52.000	9.8 %»
SOBRESUELDO	4.599.000	4.186.000	413.000	9.8%
INDEMNIZACION DE VACACIONES	117.946	18.958.000	18.840.054	-99 %
PRIMA DE	0	0	0	0

Del cuadro anterior, se observa que las variaciones más representativas se presentaron en los conceptos del rubro de sueldo con un aumento significativo de 101.431.000 y una variación relativa de 14.2 % seguido del rubro de bonificación especial de recreación por valor de 3.195.000 aumentado en comparación con el trimestre antes citado. El resto tuvo cambios normales en variaciones de un año a otro.

VACACIONES

Según lo establecido en la Directiva Presidencial 06 y la Circular Interna 004 de 2014 emitida por Función Pública, en la cual se establece "Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen”.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por Recursos Humano a junio de 2020, los siguientes servidores presentan dos (2) o más periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por Recursos Humano a junio de 2020, los siguientes servidores presentan dos (2) o más periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

NOMBRE	PERIODO	DIAS PENDIENTES
BERENA BENAVIDES	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
MARTA DUMAR	2017-2018 2018-2019	30 DIAS
DERNA GUZMAN	2017-2018 2018-2019 2019-2020	45 DIAS
DORIS VEGA	2018-2019 2019-2020	30 DIAS

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2020	III TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUPERNUMERARIO	1.122.711.000	937.090.000	185.621.000	19%
OTROS HONORARIOS	424.619.000	278.821.000	145.798.000	52%
OTROS HONORARIOS S.P.I. G.O	3.845.092.000	4.152.290.000	307.198.000	-7.3 %
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	3.876.000	4.508.000	632.000	-14 %

Como podemos observar las variaciones ,significativas se observan en el rubro de otros honorarios en aumento por valor de 145.798.000, es decir fue mayor lo comprometido durante el tercer trimestre del 2020 con referencia al tercer trimestre del 2019, y disminuyo significativamente en el rubro de otros honorarios SPI CO con valor de 307.198.000, el resto de los rubros tuvo variaciones normales en los años.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2020	III TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMPRA DE EQUIPOS	21.678.000	21.557.000	121.000	0.5%»
MATERIALES	170.909.000	221.760.000	50.851.000	-22 %
GASOLINA, DOTACION	89.948.000	84.053.000	5.895.000	7.0%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.760.000	8.880.000	6.120.000	-68%»
SERVICIOS PUBLICOS	396.969.000	363.808.000	33.161.000	9.11%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	2.314.508	5.895.000	3.570.492	-60%
PAGOS OTRAS IPS	11.437.000	9.820.000	1.617.000	16.4%
CAPACITACION	1219750	1184000	35750	3%
MANTENIMIENTOS HOSPITALARIO	172.339.000	266.832.000	94.493.000	-35%
MANTENIMIENTO VEHICULO	35.146.000	59.263.000	24.117.000	-40%
OTROS GASTOS	36.376.000	53.558.000	17.182.000	-32%

En gastos generales observamos disminución significativos en orden de importancia de acuerdo a el aumento de la variación absoluta y la variación relativa en el rubro de impresos y publicaciones disminuyo con valor de 6.120.000, el rubro viáticos y gastos de viaje 3.570.492, el rubro de mantenimiento de vehículo con valor de

24.117.000 el rubro de mantenimiento hospitalario disminuyo 94.493.000, materiales disminuyo 50.851.000 y otros gastos con valor de 17.182.000 el resto de los rubros presento variaciones normales.

GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2020	III TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

PRODUCTOS FARMACEUTICOS	696.222.000	1.003.136.000	306.914.000	-30%
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	985.685.000	1.116.484.000	130.799.000	-11%
MATERIAL DE LABORATORIO	187.499.000	270.671.000	83.172.000	-30%
MATERIAL PARA ORTOPEDIA	40.030.000	77.594.000	37.564.000	-48%
MATERIAL PARA RAYOS X	36.364.000	96.590.000	60.226.000	-62%
MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	63.003.000	124.699.000	61.696.000	-49%
ALIMENTACION	121.473.000	147.170.000	25.697.000	-17%

Podemos observar una disminución significativa en lo comprometido en el III trimestre 2020 en comparación con el tercer de 2019 en todos los rubros de este ítem destacando por rubros material para rayos x 60.226.000 seguido de material para banco de sangre 61.696.000. Material para ortopedia 37.564.000 productos farmacéuticos 306.914.000 material para laboratorio 83.172.000 y alimentación por valor de 25.697.000.

CONCLUSIONES

1. Es importante la implementación de estrategias por parte de la oficina de Recursos Humanos para que los empleados con dos (2), (3) periodos pendientes de vacaciones, salgan a disfrutar de estas y así permitir dar cumplimiento a la ley.
2. Con el fin de dar continuidad a las medidas de austeridad Es necesario que se revise la necesidad la contratación y verificar la necesidad de la prestación de servicio.
3. Se debe continuar por parte de Gerencia con la aplicación de la política de austeridad del gasto y que se siguen impartiendo medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún
4. El presupuesto definitivo del año 2019 a 31 de diciembre fue por valor de 19.939.985.750.y el presupuesto aprobado para el año 2020 18.659.748.240 es de es decir 1.280.237.510 menos que el de 2019 por lo que se debe tomar medidas en el gasto para ajustarse al presupuesto.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGUN - CORDOBA

RECOMENDACIONES

1. Es importante destacar que la ESE HOSPITAL SAN JUAN se encuentra categorizada en riesgo alto por lo cual deberá adoptar programa de saneamiento fiscal y financiero y cumplir con este; con el objeto de restablecer su solidez económica Y financiera, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de Servicio de salud, por lo tanto debe seguir con la austeridad en el gasto.
2. Se recomienda que para presentar un análisis de austeridad en el gasto bien estructurado, se efectúen cierres de periodos contables a más tardar el 15 del mes siguiente con el propósito de hacer los análisis comparativos con valores reales de los estados financieros.

INFORME SOBRE AUSTRIDAD EN EL GASTO

VI TRIMESTRE 2020

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto público, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2020, para lo cual se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por Jefe de presupuesto, Recursos Humano, tesorería y Administración.

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente la ejecución presupuestal , a partir de los valores de las obligaciones para las vigencias objeto de verificación, en cuanto a la administración de personal y contratación de servicios personales; adquisición, asignación y mantenimiento de equipos y bienes; asignación y uso de teléfonos celulares y fijos; mantenimiento de vehículos, bienes muebles e inmuebles, combustibles, e impresos y publicaciones, medicamentos.

OBJETIVO



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

Verificar el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de Octubre- Diciembre de 2020.

METODOLOGIA

Para el cumplimiento del objetivo, se solicitó la información y se verificó, de manera periódica se analizara las variaciones o incrementos significativos cuando se evidencien, para reconocer las causas y recomendar acciones a realizar.

ANALISIS COMPARATIVO

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia las ejecuciones presupuestales del cuarto trimestre 2020.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2020.

Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Función Pública:

Planta: 30

Carrera administrativa: 13

Libre nombramiento y remoción:1

Provisionalidad: 7

Termino fijo: 2

Trabajadores Oficiales: 4

Vacantes: 3



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

Contratos de prestación de servicios persona natural: no se realizaron en este trimestre.

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan las variaciones del cuarto trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019:

PRESTACIONES SOCIALES (IV TRIMESTRE 2020 VS IV TRIMESTRE 2020)				
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUELDO	1.089.756.000	1.008.625.000	81.131.000	8 %
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	17.500.000	17.845.000	-345.000	-1.9%
PRIMA DE VACACIONES	51.556.000	45.843.000	5.713.000	-12%
BONIFICACION ESP. DE RECREACION	5.873.000	5.184.000	689.000	-13%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	34.916.000	31.050.000	3.866.000	12%
AUXILIO DE TRANSPORTE	11.849.000	11.158.000	691.000	6%
SUBSIDIO DE ALIMENTO	7.615.000	7.259.000	356.000	4%
SOBRESUELDO	6.132.000	5.833.000	299.000	5%
INDEMNIZACION DE VACACIONES	0	23.821.000	23.821.000	0%
PRIMA DE SERVICIO	50.287.000	45.104.000	5.723.000	12%

Del cuadro anterior, se observa que las variaciones más representativas se presentaron en los conceptos de prima de servicios con un valor de 5.723.000 y una variación relativa del 12 %, seguido del rubro de sueldo por valor de 81.131.000 y variación relativa de 8 %. Los rubros de prima de antigüedad, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación presentaron variación relativa negativa disminuyeron en comparación al trimestre de 2019. El resto de los rubros variaron normalmente en el trimestre.

VACACIONES



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CÓRDOBA

Según lo establecido en la Directiva Presidencial 06 y la Circular Interna 004 de 2014 emitida por Función Pública, en la cual se establece “Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen”.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por Recursos Humano a Diciembre de 2020, los siguientes servidores presentan dos (2) periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

NOMBRE	PERIODO	DIAS PENDIENTES
MARIA BENAVIDES	2018-2019 2019-2020 2020-2021	45 DIAS
ISABEL C DANIELLS	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
CLEDYS CORONADO	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
JULIE DE ARCO	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
DERNA GUZMAN	2017-2018 2018-2019	30 DIAS

1.1.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUPERNUMERARIO	1.518.387.000	1.286.909.000	231.478.000	17%
OTROS HONORARIOS	506.624.000	731.823.000	-225.199.000	-30%
OTROS HONORARIOS S.P.I. G.O	5.830.868.000	5.387.704.000	443.164.000	8.2%
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	5.631.000	10.719.000	-5.088.000	-47%

Como podemos observar las variaciones aumentaron el rubro de supernumerario con un valor de 231.478.000 y en el rubro de otros honorarios S.P.I GO con valor de



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

443.164.000 el resto de los rubros disminuyeron en el último trimestre del 2020 en comparación con el 2019.

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMPRA DE EQUIPOS	31.820.000	27.427.000	3.853.000	14%
MATERIALES	214.200.000	301.321.000	-87.121.000	-28%
GASOLINA, DOTACION	146.305.000	183.231.000	-36.926.000	-20%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.760.000	14.896.000	-12.136.000	-81%
SERVICIOS PUBLICOS	514.729.000	458.395.000	56.334.000	12%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	2.315.000	9.384.000	-7.069.000	-75%
PAGOS OTRAS IPS	26.044.000	29.632.000	-3.588.000	-12%
C APACITACION	1.220.000	1.184.000	36.000	3%
MANTENIMIENTOS HOSPITALARIO	280.925.000	489.578.000	-208.653.000	-42%
MANTENIMIENTO VEHICULO	41.070.000	81.967.000	-40.897.000	-49%
OTROS GASTOS	53.400.000	91.979.000	-38.579.000	-41%

En gastos generales observamos que disminuyeron todos los rubros significativamente en el último trimestre del 2020 en comparación con el 2019 exceptuando los rubros de compra de equipos y servicios públicos.

GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	783.915.000	1.465.581.000	681.666.000	-46 %
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1.365.985.000	1.661.926.000	-295.941.000	-17%
MATERIAL DE LABORATORIO	230.514.000	379.591.000	-149.077.000	-39%
MATERIAL PARA ORTOPEDIA	40.030.000	143.501.000	-103.471.000	-72%
MATERIAL PARA RAYOS X	42.688.000	155.613.000	-145.205.000	-77%
MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	86.606.000	187.893.000	-101.287.000	-53%
ALIMENTACION	169.983.000	251.240.000	-81.257.000	-32%

En material de médico quirúrgico todos los rubros disminuyeron significativamente en el último trimestre de 2020 en comparación con el 2019.

CONCLUSIONES

1. Es importante la implementación de estrategias por parte de la oficina de Recursos Humanos para que los empleados con dos (2), (3) periodos pendientes de vacaciones, salgan a disfrutar de estas y así permitir dar cumplimiento a la ley.
2. Con el fin de dar continuidad a las medidas de austeridad Es necesario que se revise la necesidad la contratación y verificar la necesidad de la prestación de servicio.
3. Se debe continuar por parte de Gerencia con la aplicación de la política de austeridad del gasto y que se siguen impartiendo medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

RECOMENDACIONES

1. Es importante destacar que la ESE HOSPITAL SAN JUAN se encuentra categorizada en riesgo alto por lo cual deberá adoptar programa de saneamiento fiscal y financiero y cumplir con este; con el objeto de restablecer su solidez económica Y financiera, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de Servicio de salud, por lo tanto debe seguir con la austeridad en el gasto.
2. Se recomienda que para presentar un análisis de austeridad en el gasto bien estructurado, se efectúen cierres de periodos contables a más tardar el 15 del mes siguiente con el propósito de hacer los análisis comparativos con valores reales de los estados financieros.

INFORME SOBRE AUSTRERIDAD EN EL GASTO

I TRIMESTRE 2021

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto público, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe correspondiente al primer trimestre del 2021, para lo cual se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por Jefe de presupuesto, Recursos Humano, tesorería y Administración.

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente la ejecución presupuestal , a partir de los valores de las obligaciones para las vigencias objeto de verificación, en cuanto a la administración de personal y contratación de servicios personales; adquisición, asignación y mantenimiento de equipos y bienes; asignación y uso de teléfonos celulares y fijos; mantenimiento de vehículos, bienes muebles e inmuebles, combustibles, e impresos y publicaciones, medicamentos.

OBJETIVO



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

Verificar el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de Enero- Marzo de 2021.

METODOLOGIA

Para el cumplimiento del objetivo, se solicitó la información y se verificó, de manera periódica se analizara las variaciones o incrementos significativos cuando se evidencien, para reconocer las causas y recomendar acciones a realizar.

ANALISIS COMPARATIVO

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia las ejecuciones presupuestales del primer trimestre 2021.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2021.

Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Función Pública:

Planta: 30

Carrera administrativa: 13

Libre nombramiento y remoción:1

Provisionalidad: 7

Termino fijo: 2

Trabajadores Oficiales: 4

Vacantes: 3



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

Contratos de prestación de servicios persona natural: 11 contratos de prestación de servicios así: 3 jurídicos, 1 revisor fiscal, 2 auditores, 1 informe monitoreo, 1 medico, 1 radiología, 1 proyecto viabilidad ambulancia, 1 recuperación de cartera.

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan las variaciones del primer trimestre de 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020:

PRESTACIONES SOCIALES (I TRIMESTRE 2021 VS I TRIMESTRE 2020)				
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUELDO	267.948.000	258.919.000	9.029.000	%3
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	4.105.000	4.448.000	-343.000	%-7
PRIMA DE VACACIONES	13.848.000	13.850.000	-2.000	%-0
BONIFICACION ESP. DE RECREACION	1.548.000	1.635.000	-87.000	%-5
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	34.757.000	33.113.000	1.644.000	%4
AUXILIO DE TRANSPORTE	2.962.000	2.795.000	167.000	%5
SUBSIDIO DE ALIMENTO	1.904.000	1.811.000	93.000	%5
SOBRESUELDO	1.533.000	1.458.000	75.000	%5
INDEMNIZACION DE VACACIONES	0	17.866.000	-17.866.000	0
PRIMA DE SERVICIO	772.000	0	772.000	0

Del cuadro anterior, se observa que los rubros que presentaron variaciones negativas fueron es decir disminuyeron en comparación al trimestre de 2020 fueron prima de antigüedad, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación. El resto de los rubros variaron normalmente en el trimestre.

VACACIONES



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

Según lo establecido en la Directiva Presidencial 06 y la Circular Interna 004 de 2014 emitida por Función Pública, en la cual se establece "Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen".

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por Recursos Humano a Marzo 2021, los siguientes servidores presentan dos (2) periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

NOMBRE	PERIODO	DIAS PENDIENTES
ISABEL C DANIELLS	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
JULIE DE ARCO	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
MARTHA DUMAR	2018-2019 2019-2020	30 DIAS

1.2.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUPERNUMERARIO	353.162.000	372.993.000	-19.831.000	%-5
OTROS HONORARIOS	62.841.000	194.657.000	-131.816.000	%-67
OTROS HONORARIOS S.P.I. G.O	1.429.330.000	1.367.373.000	61.957.000	%4
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	878.000	1.242.000	-364.000	%-29

Como podemos observar las variaciones fueron negativas en los rubros de supernumerario, otros honorarios, y honorarios junta directiva el rubro otros honorarios s.p.i tuvo un incremento normal en este trimestre en comparación con el trimestre anterior.

GASTOS GENERALES



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMPRA DE EQUIPOS	6.906.000	9.290.000	-2.384.000	%-25
MATERIALES	14.626.000	95.988.000	-81.362.000	%-84
GASOLINA, DOTACION	15.190.000	43.259.000	-28.069.000	%-64
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	200.000	1.620.000	-1.420.000	%-87
SERVICIOS PUBLICOS	119.120.000	138.876.000	-19.756.000	-%14
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	0	3.001.000	-3.001.000	0
PAGOS OTRAS IPS	14.479.000	0	14.479.000	0
C APACITACION	0	2.440.000	-2.440.000	0
MANTENIMIENTOS HOSPITALARIO	28.479.000	55.196.000	-26.717.000	%-48
MANTENIMIENTO VEHICULO	7.377.000	8.825.000	-1.448.000	%-16
OTROS GASTOS	17.459.000	15.682.000	1.777.000	%11

En gastos generales observamos que disminuyeron todos los rubros significativamente en el primer trimestre del 2021 en comparación con el 2020 exceptuando los rubros de otros gastos pero que se considera como incremento normal entre periodos.

GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	95.356.000	396.786.000	-301.430.000	%-75
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	100.724.000	459.427.000	-358.703.000	%-78
MATERIAL DE LABORATORIO	44.966.000	121.946.000	-76.980.000	%-63
MATERIAL PARA ORTOPEDIA	0	40.030.000	-40.030.000	0



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

MATERIAL PARA RAYOS X	17.297.000	14.858.000	2.439.000	%16
MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	26.258.000	28.181.000	-1.923.000	%-6
ALIMENTACION	31.993.000	38.401.000	-6.408.000	%-16

En este rubro también disminuyeron significativamente entre trimestre los rubros excepto material para rayos x pero siendo variaciones normales entre trimestres.

CONCLUSIONES

4. Es importante la implementación de estrategias por parte de la oficina de Recursos Humanos para que los empleados con dos (2), (3) periodos pendientes de vacaciones, salgan a disfrutar de estas y así permitir dar cumplimiento a la ley.
5. Con el fin de dar continuidad a las medidas de austeridad Es necesario que se revise la necesidad la contratación y verificar la necesidad de la prestación de servicio.
6. Se debe continuar por parte de Gerencia con la aplicación de la política de austeridad del gasto y que se siguen impartiendo medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún

RECOMENDACIONES

3. Es importante destacar que la ESE HOSPITAL SAN JUAN se encuentra categorizada en riesgo alto por lo cual deberá adoptar programa de saneamiento fiscal y financiero y cumplir con este; con el objeto de restablecer su solidez económica Y financiera, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de Servicio de salud, por lo tanto debe seguir con la austeridad en el gasto.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

4. Se recomienda que para presentar un análisis de austeridad en el gasto bien estructurado, se efectúen cierres de periodos contables a más tardar el 15 del mes siguiente con el propósito de hacer los análisis comparativos con valores reales de los estados financieros.

INFORME SOBRE AUSTRIDAD EN EL GASTO

II TRIMESTRE 2021

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto público, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe correspondiente al segundo trimestre del 2021, para lo cual se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por Jefe de presupuesto, Recursos Humano, tesorería y Administración.

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente la ejecución presupuestal , a partir de los valores de las obligaciones para las vigencias objeto de verificación, en cuanto a la administración de personal y contratación de servicios personales; adquisición, asignación y mantenimiento de equipos y bienes; asignación y uso de teléfonos celulares y fijos; mantenimiento de vehículos, bienes muebles e inmuebles, combustibles, e impresos y publicaciones, medicamentos.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

ALCANCE



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de Abril- Junio de 2021.

METODOLOGIA

Para el cumplimiento del objetivo, se solicitó la información y se verificó, de manera periódica se analizara las variaciones o incrementos significativos cuando se evidencien, para reconocer las causas y recomendar acciones a realizar.

ANALISIS COMPARATIVO

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia las ejecuciones presupuestales del segundo trimestre 2021.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2021.

Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Función Pública:

Planta: 30

Carrera administrativa: 11

Libre nombramiento y remoción:1

Provisionalidad: 7

Termino fijo: 2

Trabajadores Oficiales: 4

Vacantes: 5

Contratos de prestación de servicios persona natural: 11 contratos de prestación de servicios así: 2 jurídicos, 1 revisor fiscal, 2 auditores, 1 informe monitoreo, 1 medico, 1 radiología, 1 proyecto viabilidad ambulancia, 1 apoyo de enfermería.

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan las variaciones del segundo trimestre de 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020:



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

PRESTACIONES SOCIALES (II TRIMESTRE 2021 VS II TRIMESTRE 2020)				
CONCEPTO	II TRIMESTRE 2021	II TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUELDO	532.989.000	517.401.000	15.588.000	3 %
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	8.216.000	8.662.000	446.000	-5 %
PRIMA DE VACACIONES	25.001.000	23.258.000	1.743.000	7%
BONIFICACION ESP. DE RECREACION	2.943.000	2.785.000	158.000	5 %
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	34.757.000	33.113.000	1.644.000	4%
AUXILIO DE TRANSPORTE	5.924.000	5.589.000	335.000	5 %
SUBSIDIO DE ALIMENTO	3.807.000	3.622.000	185.000	5 %
SOBRESUELDO	3.066.000	2.917.000	149.000	5 %
INDEMNIZACION DE VACACIONES	0	24.216.000	-24.216.000	- 100 %
PRIMA DE SERVICIO	50.011.000	47.847.000	2.164.000	4 %

Del cuadro anterior, se observa que los rubros que presentaron variaciones negativas es decir disminuyeron en comparación al II trimestre de 2020 fueron prima de antigüedad, prima de vacaciones este último con una variación relativa alta lo que demuestra el cumplimiento de ley (circular interna 004 de 2014 F.P). El resto de los rubros variaron normalmente en el trimestre.

VACACIONES

Según lo establecido en la Directiva Presidencial 06 y la Circular Interna 004 de 2014 emitida por Función Pública, en la cual se establece “Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen”.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por Recursos Humano a Marzo 2021, los siguientes servidores presentan dos (2) periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

NOMBRE	PERIODO	DIAS PENDIENTES
VILMA ALDANA	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
JULIE DE ARCO	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
MARTHA DUMAR	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
MARIA BENAVIDES	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
CRISTINA DANIELS	2018-2019 2019-2020	30 DIAS
DORIS VEGA	2018-2019 2019-2020	30 DIAS

1.3.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2021	II TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUPERNUMERARIO	705.398.000	742.228.000	36.834.000	-4 %
OTROS HONORARIOS	139.128.000	350.640.000	211.512.000	- 60 %
OTROS HONORARIOS S.P.I. G.O	2.847.721.000	2.794.783.000	52.938.000	1 %
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	878.000	1.242.000	-364.000	-29 %

Como podemos observar las variaciones fueron negativas en los rubros de otros honorarios siendo este el mayor, honorarios junta directiva y supernumerario es decir disminuyeron en comparación con el trimestre del año anterior, los otros rubros presentaron un incremento normal en este trimestre en comparación con el trimestre del año anterior.

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2021	II TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
----------	-------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

COMPRA DE EQUIPOS	7.798.000	18.232.000	-10.434.000	-57 %
MATERIALES	71.761.000	118.750.000	-46.989.000	-39 %
GASOLINA, DOTACION	45.665.000	70.743.000	-25.078.000	-35 %
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	270.000	2.760.000	-2.490.000	-90%
SERVICIOS PUBLICOS	207.534.000	276.759.000	-69.225.000	-25 %
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	0	2.315.000	-2.315.000	- 100 %
PAGOS OTRAS IPS	14.479.000	0	14.479.000	0
C APACITACION	0	1.220.000	-1.220.000	- 100 %
MANTENIMIENTOS HOSPITALARIO	65.564.000	109.451.000	- 43.887.000	- 40 %
MANTENIMIENTO VEHICULO	39.321.000	9.665.000	29.656.000	30%
OTROS GASTOS	37.207.000	23.689.000	13.518.000	57 %

En gastos generales observamos que disminuyeron todos los rubros significativamente en el segundo trimestre del 2021 en comparación con el 2020, los demás rubros de mantenimiento de vehículo y otros gastos si presentan un incremento elevado.

GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2021	II TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	269.483.000	546.020.000	276.537.000	- 50%
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	448.021.000	757.267.000	309.246.000	- 40%
MATERIAL DE LABORATORIO	140.754.000	143.726.000	2.972.000	-2 %
MATERIAL PARA ORTOPEDIA	0	40.030.000	-40.030.000	100 %
MATERIAL PARA RAYOS X	25.945.000	29.715.000	3.770.000	-12 %



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	39.901.000	49.181.000	9.280.000	-18%
ALIMENTACION	64.101.000	79.992.000	15.891.000	-19%

En este todos los rubros también disminuyeron significativamente entre trimestre excepto material para ortopedia considerándose variaciones normales entre trimestres.

CONCLUSIONES

7. Es importante la implementación de estrategias por parte de la oficina de Recursos Humanos para que los empleados con dos (2), (3) periodos pendientes de vacaciones, salgan a disfrutar de estas y así permitir dar cumplimiento a la ley.
8. Con el fin de dar continuidad a las medidas de austeridad Es necesario que se revise la necesidad la contratación y verificar la necesidad de la prestación de servicio.
9. Se debe continuar por parte de Gerencia con la aplicación de la política de austeridad del gasto y que se siguen impartiendo medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún

RECOMENDACIONES

5. Es importante destacar que la ESE HOSPITAL SAN JUAN se encuentra categorizada en riesgo alto por lo cual deberá adoptar programa de saneamiento fiscal y financiero y cumplir con este; con el objeto de restablecer su solidez económica Y financiera, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de Servicio de salud, por lo tanto debe seguir con la austeridad en el gasto.
6. Se recomienda que para presentar un análisis de austeridad en el gasto bien estructurado, se efectúen cierres de periodos contables a más tardar el 15 del mes siguiente con el propósito de hacer los análisis comparativos con valores reales de los estados financieros.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

INFORME SOBRE AUSTERIDAD EN EL GASTO

III TRIMESTRE 2021

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto público, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe correspondiente al tercer trimestre del 2021, para lo cual se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por Jefe de presupuesto, Recursos Humano, tesorería y Administración.

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente la ejecución presupuestal , a partir de los valores de las obligaciones para las vigencias objeto de verificación, en cuanto a la administración de personal y contratación de servicios personales; adquisición, asignación y mantenimiento de equipos y bienes; asignación y uso de teléfonos celulares y fijos; mantenimiento de vehículos, bienes muebles e inmuebles, combustibles, e impresos y publicaciones, medicamentos.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de Julio- Septiembre de 2021.

METODOLOGIA

Para el cumplimiento del objetivo, se solicitó la información y se verificó, de manera periódica se analizara las variaciones o incrementos significativos cuando se evidencien, para reconocer las causas y recomendar acciones a realizar.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

ANALISIS COMPARATIVO

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia las ejecuciones presupuestales del tercer trimestre 2021.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2021.

Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Función Pública:

Planta: 30

Carrera administrativa: 11

Libre nombramiento y remoción:1

Provisionalidad: 7

Termino fijo: 2

Trabajadores Oficiales: 4

Vacantes: 5

Contratos de prestación de servicios persona natural: 11 contratos de prestación de servicios así: 2 jurídicos, 1 revisor fiscal, 2 auditores, 1 informe monitoreo, 1 medico, 1 radiología, 1 proyecto viabilidad ambulancia, 1 apoyo de enfermería.

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan las variaciones del tercer trimestre de 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020:

PRESTACIONES SOCIALES (III TRIMESTRE 2021 VS III TRIMESTRE 2020)				
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUELDO	791.777.000	815.731.000	-23.954.000	-2 %



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

PRIMA DE ANTIGÜEDAD	12.118.000	13.320.000	-1.202.000	- 9 %
PRIMA DE VACACIONES	35.695.000	35.970.000	-275.000	- 0.7 %
BONIFICACION ESP. DE RECREACION	4.201.000	4.009.000	192.000	4 %
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	35.283.000	34.916.000	367.000	1 %
AUXILIO DE TRANSPORTE	8.780.000	8.887.000	-107.000	-1%
SUBSIDIO DE ALIMENTO	5.643.000	5.711.000	-68.000	-1 %
SOBRESUELDO	4.599.000	4.599.000	0	0
INDEMNIZACION DE VACACIONES	0	0	0	0
PRIMA DE SERVICIO	50.011.000	50.287.000	-276.000	-0.5%

Del cuadro anterior, se observa que los rubros que presentaron variaciones negativas es decir disminuyeron en comparación al III trimestre de 2020 fueron prima de antigüedad, prima de vacaciones este último con una variación relativa alta lo que demuestra el cumplimiento de ley (circular interna 004 de 2014 F.P). El resto de los rubros variaron normalmente en el trimestre.

VACACIONES

Según lo establecido en la Directiva Presidencial 06 y la Circular Interna 004 de 2014 emitida por Función Pública, en la cual se establece “Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen”.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por Recursos Humano a Marzo 2021, los siguientes servidores presentan dos (2) periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

NOMBRE	PERIODO	DIAS PENDIENTES
VILMA ALDANA	2019-2020 2020-2021	30 DIAS
MARTHA DUMAR	2019-2020 2020-2021	30 DIAS



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGUN - CORDOBA

MARIA BENAVIDES	2019-2020 2020-2021	30 DIAS
CRISTINA DANIELS	2019-2020 2020-2021	30 DIAS
DERNA GUZMAN	2019-2020 2020-2021	30 DIAS

1.4.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUPERNUMERARIO	1.064.272.000	1.123.311.000	-59.039.000	-5.2%
OTROS HONORARIOS	201.123.000	424.619.000	-223.496.000	-52%
OTROS HONORARIOS S.P.I. G.O	4.264.804.000	3.845.092.000	419.712.000	10 %
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	2.664.000	3.876.000	-1.212.000	-31%

Como podemos observar las variaciones fueron negativas en los rubros de otros honorarios siendo este el mayor, honorarios junta directiva y supernumerario es decir disminuyeron en comparación con el trimestre del año anterior, los otros rubros presentaron un incremento normal en este trimestre en comparación con el trimestre del año anterior.

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMPRA DE EQUIPOS	10.330.000	21.678.000	-11.348.000	-52%
MATERIALES	188.075.000	170.909.000	17.166.000	10%
GASOLINA, DOTACION	70.366.000	89.948.000	-19.582.000	-21%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	270.000	2.760.000	-2.490.000	-90%
SERVICIOS PUBLICOS	367.985.000	396.969.000	-28.984.000	-7.3%



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	2.315.000	-2.315.000	100%
PAGOS OTRAS IPS	15.238.000	11.437.000	3.801.000	33%
CAPACITACION	0	1.220.000	-1.220.000	100%
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	146.588.000	172.339.000	-25.751.000	-14%
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	45.620.000	35.146.000	10.474.000	29%
OTROS GASTOS	56.506.000	36.376.000	20.130.000	55%

En gastos generales observamos que disminuyeron todos los rubros significativamente en el tercer trimestre del 2021 en comparación con el 2020, los demás rubros de mantenimiento de vehículo y otros gastos si presentan un incremento elevado. Se sugiere por parte de control interno revisar estos rubros.

GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	408.736.000	696.222.000	-287.486.000	-41%
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	892.816.000	985.685.000	-92.869.000	-9%
MATERIAL DE LABORATORIO	212.742.000	187.499.000	25.243.000	13%
MATERIAL PARA ORTOPEDIA	0	40.030.000	-40.030.000	100%
MATERIAL PARA RAYOS X	54.093.000	38.364.000	19.729.000	57%
MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	76.638.000	63.003.000	13.635.000	21%
ALIMENTACION	223.861.000	121.473.000	102388000	84%

En este todos los rubros también disminuyeron significativamente entre trimestre excepto material para laboratorio, material para rayos x y alimentación los cuales si presentan aumentos altos entre trimestres.se sugiere revisar estos rubros.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

CONCLUSIONES

10. Es importante la implementación de estrategias por parte de la oficina de Recursos Humanos para que los empleados con dos (2), (3) periodos pendientes de vacaciones, salgan a disfrutar de estas y así permitir dar cumplimiento a la ley.
11. Con el fin de dar continuidad a las medidas de austeridad Es necesario que se revise la necesidad la contratación y verificar la necesidad de la prestación de servicio.
12. Se debe continuar por parte de Gerencia con la aplicación de la política de austeridad del gasto y que se siguen impartiendo medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún

RECOMENDACIONES

7. Es importante destacar que la ESE HOSPITAL SAN JUAN se encuentra categorizada en riesgo alto por lo cual deberá adoptar programa de saneamiento fiscal y financiero y cumplir con este; con el objeto de restablecer su solidez económica Y financiera, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de Servicio de salud, por lo tanto debe seguir con la austeridad en el gasto.
8. Se sugiere por parte de control interno la revisión de los rubros que presentaron aumento pues fueron significativos altos.
9. Se recomienda que para presentar un análisis de austeridad en el gasto bien estructurado, se efectúen cierres de periodos contables a más tardar el 15 del mes siguiente con el propósito de hacer los análisis comparativos con valores reales de los estados financieros.

INFORME SOBRE AUSTRERIDAD EN EL GASTO

IV TRIMESTRE 2021

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto público, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CÓRDOBA

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2021.

Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Función Pública:

Planta: 30

Carrera administrativa: 11

Libre nombramiento y remoción:1

Provisionalidad: 7

Termino fijo: 2

Trabajadores Oficiales: 4

Vacantes: 5

Contratos de prestación de servicios persona natural: 11 contratos de prestación de servicios así: 2 jurídicos, 1 revisor fiscal, 2 auditores, 1 informe monitoreo, 1 medico, 1 radiología, 1 proyecto viabilidad ambulancia, 1 apoyo de enfermería.

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, seguidamente se detallan las variaciones del cuarto trimestre de 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020:

PRESTACIONES SOCIALES (III TRIMESTRE 2021 VS III TRIMESTRE 2020)				
CONCEPTO	IIITRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUELDO	1.081.168.000	1.089.756.000	-8.588.000	-0.7 %
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	16.441.000	17.500.000	-1.059.000	-6 %
PRIMA DE VACACIONES	51.580.000	51.556.000	24.000	0.4%
BONIFICACION ESP. DE RECREACION	5.950.000	5.873.000	77000	1%



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	36.314.000	24.916.000	11.398.000	45%
AUXILIO DE TRANSPORTE	12.103.000	11.849.000	254.000	2%
SUBSIDIO DE ALIMENTO	7.743.000	7.615.000	128.000	1%
SOBRESUELDO	6.292.000	6.132.000	160.000	2%
INDEMNIZACION DE VACACIONES	0	0	0	0
PRIMA DE SERVICIO	51.560.000	50.287.000	1.273.000	2%

Del cuadro anterior, se observa que los rubros que presentaron variaciones negativas es decir disminuyeron en comparación al cuarto trimestre de 2020 fueron prima de antigüedad, El resto de los rubros variaron normalmente en el trimestre.

VACACIONES

Según lo establecido en la Directiva Presidencial 06 y la Circular Interna 004 de 2014 emitida por Función Pública, en la cual se establece "Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El profesional encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencial una vez se causen".

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por Recursos Humano a Diciembre de 2021, los siguientes servidores presentan dos (2) periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

NOMBRE	PERIODO	DIAS PENDIENTES
MARIA BENAVIDES	2019-2020-2021	45 DIAS
CRISTINA DANIELS	2019-2020 2020-2021	30 DIAS
JULIE DE ARCO	2019-2020 2020-2021	30 DIAS
JULIO DUMAR	2019-2020 2020-2021	30 DIAS
DERNA GUZMAN	2019-2020 2020-2021	30 DIAS
MILTON HOYOS	2020-2021	30 DIAS



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

1.5. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
SUPERNUMERARIO	1.414.437.000	1.518.387.000	-103.950.000	-6%
OTROS HONORARIOS	327.350.000	506.624.000	-179.240.000	-35%
OTROS HONORARIOS S.P.I. G.O	5.683.839.000	5.830.868.000	-147.029.000	-2%
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	5.390.000	5.631.000	-241.000	-4%

Como podemos observar las variaciones fueron negativas en todos los rubros, es decir disminuyeron todos en comparación al cuarto trimestre del 2020 siendo el más significativo otros honorarios

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMPRA DE EQUIPOS	15.140.000	31.820.000	16.680.000	-52 %
MATERIALES	196.427.000	214.200.000	17.773.000	-8%
GASOLINA, DOTACION	141.066.000	146.305.000	-5.239.000	-3%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	3.777.000	2.760.000	1.017.000	36%
SERVICIOS PUBLICOS	520.013.000	514.729.000	5.284.000	1%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0
PAGOS OTRAS IPS	15.238.000	26.044.000	-10.806.000	-41%
CAPACITACION	0	1.220.000	-1.220.000	100%
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	229.890.000	280.925.000	-510.35.000	-18%
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	64.236.000	41.070.000	23.166.000	56%



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

OTROS GASTOS	72.962.000	53.400.000	19.562.000	36%
--------------	------------	------------	------------	-----

En gastos generales observamos que disminuyeron los rubros significativamente en comparación con el cuarto trimestre del 2020 siendo en orden de mayor importancia: compra de equipos y pagos otras ips, los demás rubros de mantenimiento de vehículo, impresos y publicaciones y otros gastos si presentan un incremento elevado. Se sugiere por parte de control interno revisar estos rubros.

GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	538.798.000	783.915.000	- 245.117.000	-31%
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1.238.431.000	1.365.985.000	- 127.554.000	-9%
MATERIAL DE LABORATORIO	284.736.000	230.514.000	54.222.000	23%
MATERIAL PARA ORTOPEDIA	19.103.000	4.030.000	15.073.000	3.7 %
MATERIAL PARA RAYOS X	60.093.000	42.688.000	17.405.000	40%
MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	144.800.000	86.606.000	98.194.000	21%
ALIMENTACION	325.542.000	169.983.000	155.559.000	91 %

En este los rubros que disminuyeron significativamente entre trimestre fueron productos farmacéuticos, y material médico quirúrgico. Los demás rubros presentan incremento normales dentro el trimestre excepto el rubro de alimentación que presenta un incremento elevado del 91 %, se sugiere por parte de control interno revisar esto rubro.

CONCLUSIONES



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

13. Es importante la implementación de estrategias por parte de la oficina de Recursos Humanos para que los empleados con dos (2), (3) periodos pendientes de vacaciones, salgan a disfrutar de estas y así permitir dar cumplimiento a la ley.
14. Con el fin de dar continuidad a las medidas de austeridad Es necesario que se revise la necesidad la contratación y verificar la necesidad de la prestación de servicio.
15. Se debe continuar por parte de Gerencia con la aplicación de la política de austeridad del gasto y que se siguen impartiendo medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún

RECOMENDACIONES

10. Es importante destacar que la ESE HOSPITAL SAN JUAN se encuentra categorizada en riesgo alto por lo cual deberá adoptar programa de saneamiento fiscal y financiero y cumplir con este; con el objeto de restablecer su solidez económica Y financiera, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de Servicio de salud, por lo tanto debe seguir con la austeridad en el gasto.
11. Se sugiere por parte de control interno la revisión de los rubros que presentaron aumento pues fueron significativos altos.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

5. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

La E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún entre la vigencia 2020--2021, se realizaron actividades del plan de mantenimiento en general, el cual ha realizado las adecuaciones y mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a las necesidades requeridas según sea el caso priorizando.

Realmente la ESE hospital san juan de Sahagún necesita de adecuaciones y mantenimiento general de la infraestructura, luminarias, redes hidráulicas, y tuberías de mayor Dimensiones.

A continuación relacionó datos de valores asignados y ejecutado en cada una de las vigencias.

RELACION DE VALOR ASIGNADO Y EJECUTADO DE VIGENCIA 2020-2021

	VIGENCIA	VALOR
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	2020	Apropiación inicial \$ 932.957.412
		Ejecutado vigencia 2020 \$ 280.925.431
	2021	Apropiación inicial \$ 949.384270
		Ejecutado vigencia 2021 \$ 229.889.866

Presupuesto inicial asignado vigencia 2020: \$932.987.412 correspondientes al 5% del presupuesto general (\$18.659.748.240) y el presupuesto inicial asignado vigencia 2021: 949.384.270 correspondiente al 5% del presupuesto general \$ (18.987.685.394), La E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún cuenta con una planta eléctrica marca Perkis modelo 1006T-62^a, con encendido electrónico trifásica, combustible ACPM. Este equipo industrial se le realiza mantenimiento preventivo y correctivo cumpliendo con el cronograma estipulado en el Plan de Mantenimiento Hospitalario de acuerdo a cada vigencia.

La institución cuenta con el suministro de oxígeno mediante contrato con CRYOGAS, la cual proporciona oxígeno medicinal en un tanque Cryogénico con capacidad de mil 1500 galones marca Cryocolor-producto, con seriado número 706325-55 en calidad de comodato.

De igual forma, se tiene contratado con la empresa BIO-RESIDUOS, la recolección e incineración de residuos hospitalarios y la empresa ECO - EFICIENCIAS se encarga



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

de la prestación de servicios para recolección transporte almacenamiento, neutralización disposición final de desechos especiales.

Así mismo, cuenta con contrato con la empresa BIOLMEC la cual se encarga de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos en la institución.

En cuanto a la prestación de servicio de combustible (gasolina corriente, biodiesel), para los vehículos y planta eléctrica de la institución es suministrado por la empresa DISTRACOM.

Actualmente no contamos con contrato para la realización de mantenimiento de aires acondicionados (mantenimiento preventivo y correctivos)

SERVICIOS PÚBLICOS:

- La institución cuenta con el suministro de energía eléctrica por parte de la empresa AFINIA, para la recolección de residuos no hospitalarios con la empresa SEACOR.
- El suministro de agua potable es prestado por la empresa UNIAGUAS S.A.
- El servicio de gas lo suministra la empresa SURTIGAS.
- Los servicios de comunicación y telecomunicación son prestado por Edatel (Servicio de internet movistar), líneas móviles TIGO (3107285859, 3107285849 3215360230 y 3215414827), y fijos Claro (7589700, 7587539, 7587670), líneas fijo Movistar (7777774 y 7777507) NO CONTAMOS CON SERVICIO DE PARABOLICA.

DEL PARQUE AUTOMOTOR

El Hospital San Juan de Sahagún posee tres (3) Ambulancias de su propiedad, relacionadas a continuación:

ITEM	PLACA	MARCA	LINEA	MODELO	TIPO	COLOR	CILINDRAJE	COMBUSTIBLE	CLASE	Nº MOTOR	VIN-CHASIS
1	OQE183	CHEVROLET	LUV D MAX	2013	TAB	BLANCO GALAXIA	2499	DIESEL	CAMIONETA	284618	8LBDTF2L6D0184806
2	OFK372	TOYOTA	LAND CRUISER	2003	TAB	BLANCO NIEVE	4500	GASOLINA	CAMIONETA	1FZ0558623	9FH31UJ7534002612
3	OQE 141	NISSAN	URVAN E25	2009	TAM	BLANCO	3000	DIESEL	CAMIONETA	ZD30224895K	JN1MG4E25Z0792612

Así mismo, SOLAMENTE DOS DE las ambulancias se encuentran habilitadas ante la Secretaria de Salud Departamental, y cuentan con la Tecnicomecánica, pólizas y SOAT vigentes, las cuales son renovadas anualmente.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CORDOBA

1998, 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre del 2021, para lo cual se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por Jefe de presupuesto, Recursos Humano, tesorería y Administración.

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente la ejecución presupuestal , a partir de los valores de las obligaciones para las vigencias objeto de verificación, en cuanto a la administración de personal y contratación de servicios personales; adquisición, asignación y mantenimiento de equipos y bienes; asignación y uso de teléfonos celulares y fijos; mantenimiento de vehículos, bienes muebles e inmuebles, combustibles, e impresos y publicaciones, medicamentos.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de octubre- diciembre de 2021.

METODOLOGIA

Para el cumplimiento del objetivo, se solicitó la información y se verificó, de manera periódica se analizara las variaciones o incrementos significativos cuando se evidencien, para reconocer las causas y recomendar acciones a realizar.

ANALISIS COMPARATIVO

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia las ejecuciones presupuestales del cuarto trimestre 2021.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

DIRECCION CALLE 18 # 1-64 SAHAGUN – CORDOBA



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

La ESE está en espera de negociaciones puesto que el Ministerio a través del plan bienal aprobó proyecto para la adquisición de una ambulancia medicalizada.

RELACIÓN DE FECHAS DE VENCIMIENTO DE PÓLIZAS

PÓLIZAS	P. RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICOS	En tramite
	P. RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUB.	20-mar-22
	P. SEGURO PREVIHOSPITAL MULTIRIESGO	La ESE no cuenta con esta póliza
	P. AMBULANCIA OFK 372	ESTA AMBULANCIA ESTA EN MALAS CONDICIONES NO HA PASADO EL ESTUDIO PARA ADQUISICION DE LA POLIZA
	P. AMBULANCIA OQE 183	06-jun-22
	P. AMBULANCIA OQE 141	03-abr-22

PROYECTOS INSCRITOS Y APROVADOS EN PLATAFORMA DEL PLAN BIENAL

La ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SHAGUN HA INSCRITO LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- Remodelación y adecuación del área de lavandería
- Remodelación y adecuación del área de cirugía
- Ampliación de infraestructura para área de cuidados intermedios
- Adquisición de una planta eléctrica
- Adquisición de equipos Biomédicos para los diferentes servicios de la ESE
- Adquisición de una ambulancia Medicalizada (APROBADO)
- Adquisición de una planta purificadora de agua (AROBADO)
- Construcción de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN (APROBADO)
- Remodelación y adecuación del área de lavandería (este necesitamos su aprobación y gestión la ESE no cuenta con máquinas industriales para realizar actividades)



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

INFORME RED DE DATOS ESE HOSPITAL SAN JUAN

Le red de datos de la ese hospital san juan es una red muy vieja con un promedio de más de 18 años funcionamiento con la que había venido trabajando por lo su rendimiento no es la mejor, esta red se encuentra fraccionada con pequeños swiches en diferentes dependencia, sumado a esto equipos muy viejos que se han venido cambiando respectivamente donde se requiere, es por ello en el año en el año 2018 se contrató a la empresa consultoring para la realización o implementación de nuevos puntos de red nuevos priorizando su necesidad en el servicio requerido para ser realizado por etapas.

ETAPA	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Administrativa	24
2	Urgencias	6
3	Consulta externa y fact. int	NO SE REALIZO

ETAPA 1	UBICACION	CANTIDAD PUNTOS RED
	Gerencia1	1
Sala de juntas	1	
Administración	1	
Jurídica	1	
Pagaduría adicional	1	
Recurso humano	2	
Archivo	1	
Estadística	2	
contabilidad	3	
presupuesto	2	
Facturación interna	3	
Auditoría de cuentas	4	
Rx ecografías	1	
Cirugía	1	
TOTAL		24



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

El 29 de marzo de 2021 se inicia la segunda etapa de instalación de Red de datos en los consultorios de urgencias por la empresa consultoring, los puntos instalados se encuentran en:

	UBICACION	CANTIDAD PUNTOS RED
ETAPA 2	Consultorio1	1
	Consulrotio2	1
	Consultorio Gineco (reanimación)	1
	Traumás	2
	Portería	1
TOTAL		6

NOTA: La red vieja todavía viene funcionando en el cual se encuentra instalado la parte consulta externa, laboratorio, banco de sangre

Recomendaciones:

- Tener en óptimas condiciones actualización de tarifas
- Realizar parametrización de los contratos
- La red esta crítica – se requiere cambio servidor este tiene más de 7 años
- Sistematizar el servicio de hospitalización
- Realizar proceso de actualización del sistema (contratar ingenieros)
- Módulo de facturación, historias clínicas, citas, y la interface contabilidad con facturación electrónica
- Adquirir software integrado.
- Dotar a la ese de equipos nuevos necesarios para agilizar a procesos debido a los nuevas plataformas y tecnológicas
- Disponer de un funcionario para realizar mantenimiento preventivo y correctivo cumpliendo con cronograma.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

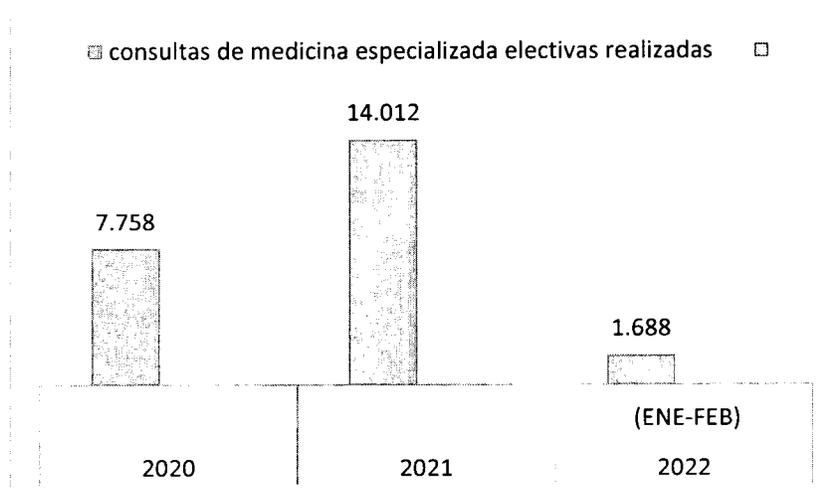
SAHAGÚN - CÓRDOBA

7. CALIDAD INFORME DE PRODUCCION

PRODUCCION POR SERVICIOS

SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

consultas de medicina especializada electivas realizadas	7.758	14.012	1.688



En la vigencia 2020 disminuyó considerablemente las atenciones en el servicio, La situación especial derivada de las medidas de aislamiento social preventivo decretadas por el Gobierno Nacional, por SARS CoV-2 (COVID-19), donde no se prestó el servicio de consulta externa especializada, generó una importante disminución.

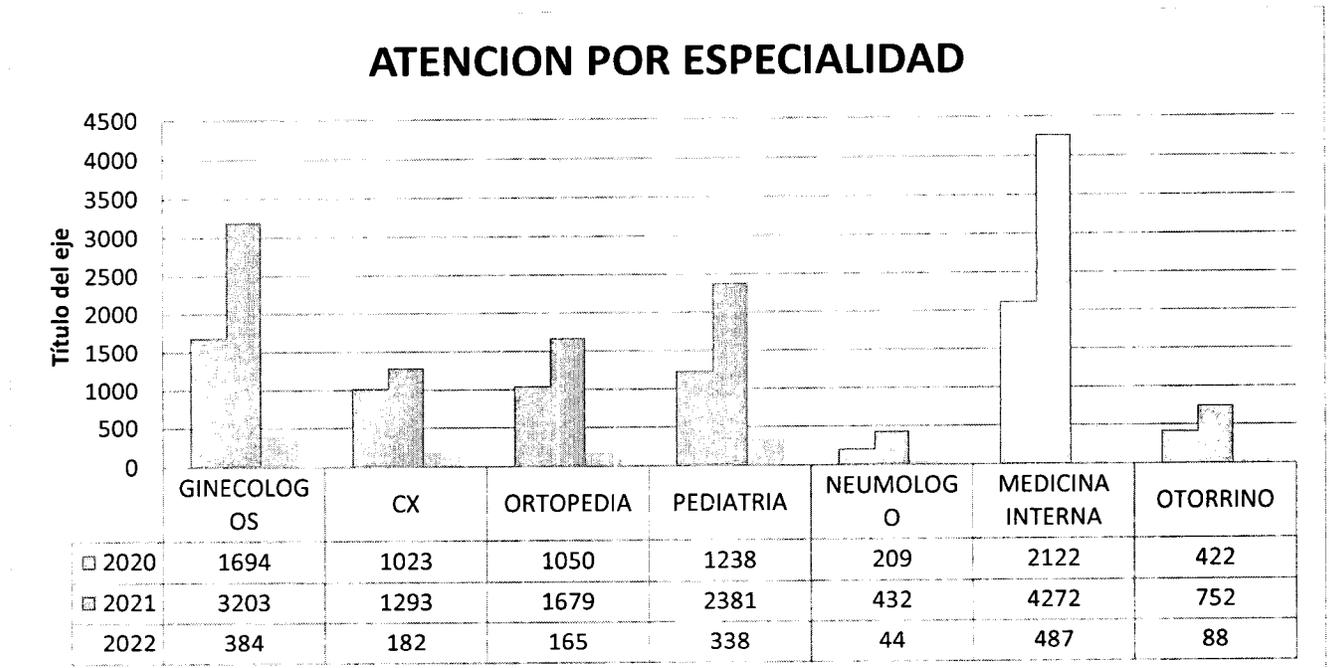
En la vigencia 2020 se realizó cierre del servicio de urología debido a la poca demanda.



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

ATENCIÓN POR ESPECIALIDAD



La especialidad que más atenciones realizó durante la vigencia 2021 es medicina interna, 4.272 atenciones, seguida de ginecología, 3.203 atenciones.

Neumología y otorrinolaringología son las especialidades con poca producción.

RECOMENDACIONES

- Contratar más hora de ginecología, debido a que esta es la especialidad que más demanda tiene.
- Realizar contratación con EPS para que estas deriven sus usuarios a la ESE.

HOSPITALIZACIÓN Y SALA DE PARTOS

	2020	2021	2022
Total egresos hospitalizaciones	4.152	3.944	318

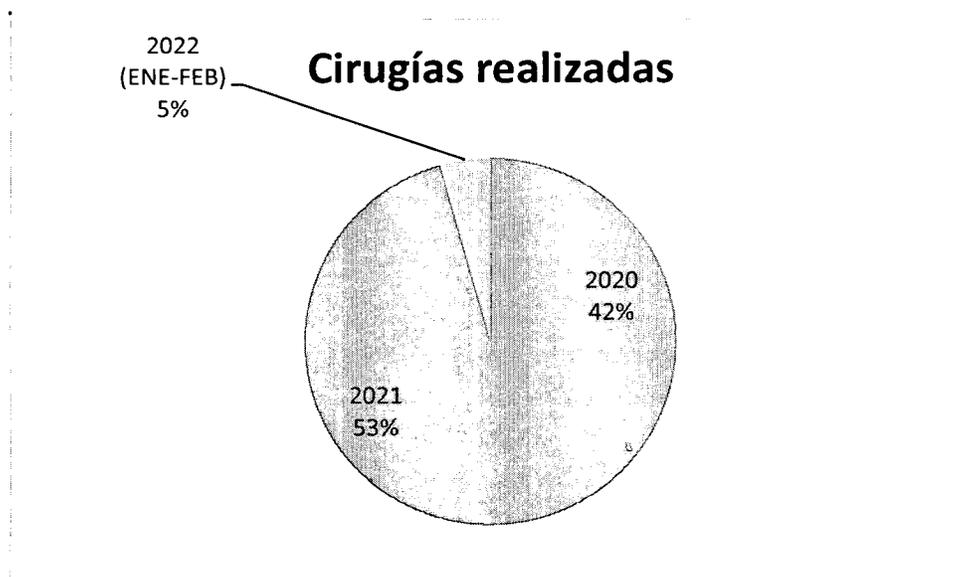


E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CÓRDOBA

CIRUGIAS REALIZADAS

2022	2020	2021	2022 (ENE-FEB)
Cirugías realizadas	1.330	1.866	138



En términos generales Se evidencia una disminución marcada en la vigencia 2020, Motivo de la situación ya mencionada por la pandemia derivada del coronavirus Covid-19 ya que se suspendieron por varios meses las cirugías programadas debido a lineamientos emitidos por el gobierno nacional.

Además, las EPS están desviando las actividades quirúrgicas hacia otros prestadores, según ellos amparados por la “favorabilidad” de las tarifas con esas entidades, generando así una práctica desleal.

CIRUGIAS PROGRAMADAS VS. CIRUGÍAS DE URGENCIAS



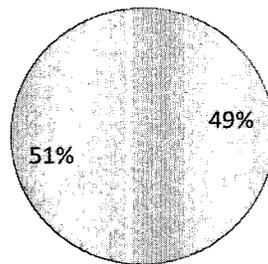
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

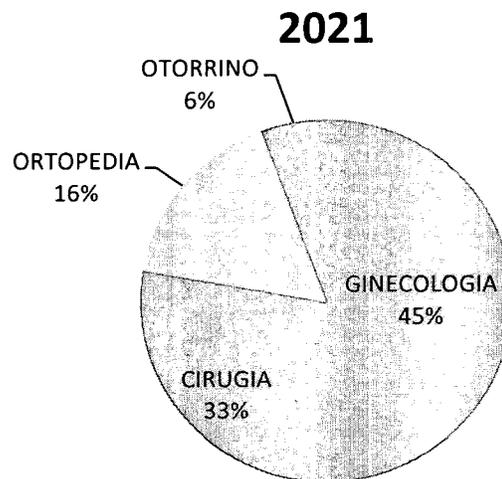
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

CIRUGIAS PROGRAMADAS VS. CIRUGIAS DE URGENCIAS

■ CX PROGR ■ CX URG



CIRUGÍAS REALIZADAS POR ESPECIALIDAD



la gráfica muestra que la especialidad quirúrgica que más producción genera es ginecología con un 45%, seguida de cirugía general con un 33%.

La especialidad con menos productividad quirúrgica es otorrino en un 6%, además los procedimientos que más realiza son aspiraciones de oídos que son procedimientos menores.

SERVICIO DE URGENCIAS



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
 TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
 SAHAGÚN - CORDOBA

consultas de medicina general urgentes realizadas	20.439	23.535	3.000
consultas de medicina especializada urgentes realizadas	3.926	7.506	1.150
pacientes en observación	5.898	13.875	1.156

RECOMENDACIONES:

- Asignar líder del proceso
- Discriminar las áreas de observación por grupo sexo .
- Implementar sala de observación pediátrica
- Contratar las 24 hrs. Personal profesional (enfermera jefe y/o medico).
- Mas supervisión a los estudiantes de medicina por parte del personal médico.

PARTOS INSTITUCIONALES

Partos vaginales	166	273	38
Partos por cesárea	351	480	71

APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

PROMEDIO DE EXAMENES DE LABORATORIO POR SERVICIOS

AÑO:2021	% DE PACIENTES	% DE EXAMENES
COSULTA EXTERNA	5.010	3.82%
HOSPITALIZACION	8.113	13,65
CIRUGIA	82	0,13%
URGENCIAS	46.105	82,53%
TOTAL	59.347	100%

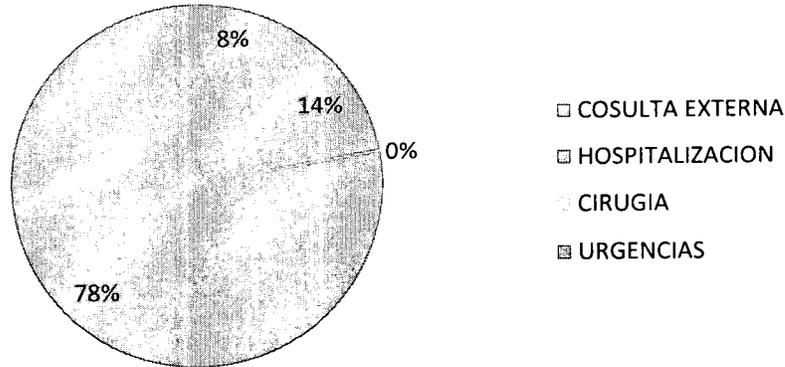


E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

% DE PACIENTES



Las gráficas muestran que el servicio que más solicita exámenes es Urgencias para un 82,53%, De acuerdo a lo anterior es necesario evaluar los tipos de contratación con las diferentes EPS.

Con la adquisición e implementación del sistema de laboratorio y los equipos automatizados en interfase con el sistema (en red), el reporte de resultados se realiza de manera confiable y oportuna, también nos permite obtener variedad de informes estadísticos inmediatamente.

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

	2011	2012
Numero de imágenes diagnosticas tomadas	25.655	18.336

TERAPIA FÍSICA Y RESPIRATORIA

	2011	2012
Numero de secciones de terapias respiratorias realizadas	10.376	448



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

Numero de secciones de terapias físicas realizadas	6.674	7.965
--	-------	-------

BANCO DE SANGRE

	2020	%	2021	%
NUMERO DONANTES RECIBIDOS	470	100	631	100%
DONACIONES VOLUNTARIAS HABITUALES	73	15.5%	73	11.56%
REACTIVIDAD ACUMULADA%	18	3.82%	29	4.59%
EVENTOS ADVERSOS %	8	1.70%	5	0.79%
VENCIMIENTO	41	8.72%	38	6.02%

ANALISIS: En el cuadro se observa que se presentó un aumento en el número de donantes captados en el 2021 que fue de 631, con relación a 2020(470), donde hubo una disminución por efectos de la pandemia, se evidencia igualmente un aumento de la reactividad que pasó de 3.82% en el 2020 a 4.59% en el 2021.

INFORME DE GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL

HEMOCOMPONENTES TRANSFUNDIDOS	2020	2021
PACIENTES TRANSFUNDIDOS	199	380
HEMOCOMPONENTES TRANSFUNDIDOS (GRC)	412	540
UNIDADES RESERVADAS Y CRUZADAS	493	648

ANALISIS: Se evidencia que en el año 2021 se aumentó el número de pacientes y unidades transfundidas, con relación al año 2020.

Cordialmente,

GHASSAN NADER NAME

CC: 78.759.288